



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

La debilidad de Occidente

EE.UU., OTAN, Francia... han decidido actuar rápidamente en el Golfo Pérsico ante el peligro de estrangulamiento de sus economías, fuertemente condicionadas por el petróleo. Más de 50 % del crudo que importa EE.UU. procede de esta zona. La "integridad" territorial de Arabia Saudí, principal productor, es considerada *interés vital* de los EE.UU.

Ha bastado el paseo militar iraquí por Kuwait, paraíso de las multinacionales, para desestabilizar la economía mundial y poner patas arriba Wall Street o la Bolsa de Tokio. Expertos norteamericanos creen que este sólo hecho puede ser responsable de una recesión del 0,1 % en la economía USA. De persistir la crisis o aumentar la tensión, la subida del precio del crudo anularía el crecimiento económico occidental de los últimos años.

Una de las razones que han llevado, posiblemente, a Iraq a invadir Kuwait ha sido forzar la subida del precio del barril. Iraq, así como Irán y otros países partidarios de subir drásticamente los precios, siempre se han encontrado en el seno de la OPEP frente a Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y otros estados partidarios de mantener baja la cotización del barril. Kuwait prefería

aumentar sus ingresos vía incremento de la producción, lo cual beneficiaba a las economías de occidente. La reiterada vulneración de las cuotas de producción acordadas por la OPEP, ha sido la causa del continuo descenso del precio del petróleo en los mercados internacionales (dominados por occidente).

Iraq acusaba a Kuwait de extraer 300.000 barriles diarios más de su cuota y de vender por debajo del valor acordado por la OPEP. También de extraer crudo de los pozos fronterizos objeto de disputa territorial. Iraq, país armado hasta los dientes por occidente, y por países árabes moderados (incluido Kuwait), como gendarme frente al integrismo islámico de Irán, ha dado con estas "razones" vuelo a sus ansias expansionistas.

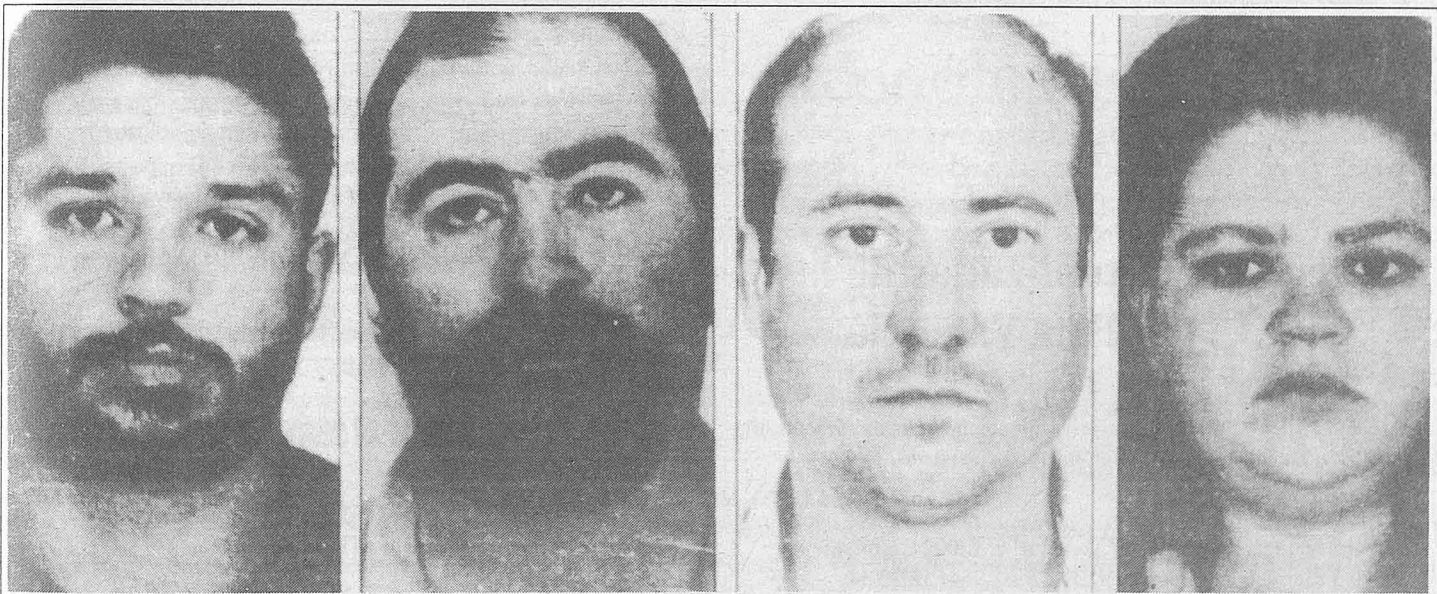
Con la anexión de Kuwait ha ampliado su franja costera en el Golfo y controla el 20 % de las reservas mundiales de oro negro y de la producción diaria de la OPEP. En caso de apoderarse de Arabia Saudí, se convertiría en el país preponderante de la OPEP. El occidente consumidor y derrochador de petróleo, no va a consentir que el control de esta materia prima básica para su economía se le vaya de las manos.



Vladimiro Gil en libertad

El día 13 de agosto ha sido puesto en libertad el insumiso zaragozano Vladimiro Gil, "Vladi", miembro del "Equipo A", que había sido detenido la semana anterior. Mientras tanto, continúa encarcelado el objetor de Ludio (Araba) Valentín "Tinín" Díaz del Hoyo.

Estas detenciones ponen una vez más en entredicho la antide-mocrática Ley de Objeción de Conciencia y han movilizado diversos colectivos antimilitaristas en acciones de solidaridad con los insumisos y denuncia de las discriminaciones y abusos de que son objeto en la cárcel.. **Pág. 17**



Ricardo Sáenz de Ynestrillas, Angel Duce, Antonio López y Yolanda González son algunos implicados en el caso Muguruza

SUMARIO

Agenda	2
Actualidad	3
Gaceta Sindical	4
Economía	7
Editorial	8
Comunicados	9
Dossier	10
Mundo	12
Opinión	15
Sociedad	17
Ocio y cultura	19

Las tramas negras del Estado

La reciente detención de los autores materiales y cómplices del asesinato de Josu Muguruza pone de nuevo sobre la mesa la existencia de tramas negras que operan en estrecha connivencia con los aparatos del Estado.

La operación policial llevada a cabo con notable tardanza no ha llegado a los responsables últimos y ha respondido únicamente a la necesidad del Estado de lavarse la cara

ante la comunidad internacional.

Las muertes de Muguruza y Brouard, el "caso Scala"... muestran la creciente totalitarización de nuestra "democracia", necesitada de instrumentos de control y represión (fondos reservados, servicios secretos, grupos fascistas...) que transgreden los principios formales de esa misma democracia. **pág. 3**

4.- Despido y readmisión en Segresa (Badalona)

5.- Balance de la huelga del Vall D' Hebrón

13.- Albania: un futuro lleno de dudas

17.- Los presos se rebelan en las cárceles

Secciones de la AIT celebraron sus congresos

Tres secciones de la AIT (WSA- Estados Unidos, DAM-Gran Bretaña y USI-Italia) nos han hecho llegar los acuerdos salidos de sus recientes congresos.

La "Estrategia sindical" ha sido un punto común en todos ellos, que han tratado de abrir vías a una mayor implantación en el mundo del trabajo.

La temática social, en especial sobre "mujer" y "medio ambiente", fueron asimismo muy debatidas. WSA y USI eligieron para sus respectivas secretarías nacionales a dos compañeras.

Pág. 12 y 13

La Térmica de Andorra, contaminando a todo gas

La central térmica de Andorra (Teruel) empezó a funcionar en 1979. Desde entonces no ha cesado de contaminar, lanzado a la atmósfera 407.000 toneladas anuales de dióxido de azufre.

España ocupa con esta térmica y la de As Pontes de García Rodríguez (Galicia) los primeros puestos del ranking las de centrales más contaminantes de Europa.

Los efectos producidos en la población de las comarcas próximas (enfermedades respiratorias), en el ganado y en los bosques (más de 200.000 has. afectadas) han movilizado a los habitantes de la región, aunque la administración central prefiere hacer oídos sordos. **Dossier** **pág. 10 y 11.**

Actividades

Aste Nagusia de Bilbao



Los días 18 al 26 de Agosto se celebra la Semana Grande/Aste Nagusia de Bilbao. La Konparsa "Hontzak" (los buhos... de la noche) y la F.L. de CNT de Bilbao invitan a los compañeros y compañeras confederales y simpatizantes, y a la Peña Libertaria, a darse un "voltio" por la txozna.

Este año, la txozna estará situada detrás del kiosko del Arenal. Aparte de estar "vestida" de blanco, como es habitual, estará disfrazada de oficina del INEM. No habrá máquinas de escribir ni ordenadores, pero garantizamos suministradores de refrescos, kalimotxo, cerveza, cámaras refrigeradoras (uff... qué calores!),... No atenderemos quejas sobre el paro, pero prometemos curro (por el morro) y mucha, mucha juerga.

VII Tour Anticlerical

Los días 24 al 26 de agosto, en la ciudad italiana de Fano, se desarrollarán diversas actividades anticlericales: charlas-debate, videos, servicio de librería, la "comunion computerizada", arte, etc...

Entre las charlas citamos las siguientes: "Orígenes del ateísmo", "Manual del Anticristo" y "Desnudo, pecado y religión católica". Varios grupos de trabajo desarrollarán los temas "La religión católica, hoy", "Pope tax" (boicot a 8% o, impuesto religioso), "Mujeres y poder" y "El papel de la Iglesia en Europa del Este".

Participarán también la Asociación, grupos anticoncordato y la Asociación por la esterilización voluntaria.

Más información: Circulo Culturale Papini, CP 13, 61032 Fano, Tfno 0721/829369.

Concurso de fotografía "Un mundo, un futuro"

BASES

- 1) El Concurso estará abierto a todos los fotógrafos profesionales y aficionados residentes en el Estado español.
- 2) Puede participar cualquier trabajo fotográfico relacionado con el tema "Tercer Mundo": Solidaridad y Cooperación".
- 3) Las obras tendrán que ser inéditas o no premiadas ni publicadas anteriormente.
- 4) Las obras podrán ser, indistintamente, en blanco y negro o en color y de tamaño entre los 24 y los 50 centímetros de alto. Las fotografías no podrán presentar ningún tipo de soporte (excepto el propio). No se aceptarán los "collages" ni las fotos en base a manipulaciones.
- 5) Las obras presentadas llevarán al dorso el nombre y los apellidos del autor, la dirección y el teléfono, el título de la obra, la fecha de la misma así como el lugar y la situación en la que se realizó la fotografía.
- 6) Las fotografías que se presenten en forma de "series" tendrán que llevar, además del título genérico de la serie, un subtítulo para cada fotografía, e ir numeradas.
- 7) El periodo de admisión finaliza el 3 de septiembre.
- 8) Las obras se enviarán a:
REPORTEROS SIN FRONTERAS
Centro Internacional de Prensa de Barcelona.
Rambla de Catalunya, 10
08007 - Barcelona
- 9) Habrá tres premios: el primero de 500.000 pesetas, el segundo de 300.000 pesetas y un tercer premio con 200.000 pesetas.
- 10) Para más información dirigirse a Reporteros Sin Fronteras. Teléfono: (93) 317 19 20.

"Especiales CNT - VII Congreso", gratis

Obren en nuestro poder bastantes números sueltos de los "CNT-Especial Congreso" y del extra nº113 que traía las resoluciones del mismo (a falta de algunas correcciones).

A los lectores y compañeros interesados que nos lo pidan se lo mandaremos con mucho gusto.

El equipo del "CNT".

Nuevo apartado de Vilanova

La F.L. de Vilanova i la Geltrú ha abierto recientemente apartado de correos. En lo sucesivo, dirigir la correspondencia al Apdo. 196, 08800 Vilanova i la Geltrú. La sede sigue en C/ Comercio, 9-2º.

Encuentro Internacional de Mujeres

El próximo encuentro de Mujeres Libres se celebrará en Burdeos, del 16 al 19 de agosto.

Se facilitarán datos de interés sobre alojamiento, comidas, etc, en "Femmes Libres" 61 rue Pauly, 33130 Bègles, Francia. O también en los grupos locales de "Mujeres Libres".

Cursillos de informática e idiomas en Granada

La F.L. de Granada y el Ateneo Libertario "Olivo del Buzo" iniciaron el 4 de Julio y que se prolongarán hasta el 31 de Agosto unos cursillos de Informática e idiomas (francés, inglés, alemán e italiano), que naturalmente son gratuitos como corresponde a la tradición del movimiento libertario.

Los cursillos, horarios y temas se organizan de acuerdo a la gente que se apunte. Los interesados dirigirse a CNT, c/ Molinos 64. Granada.

OBSEQUIO PARA LOS LECTORES DEL "PERIODICO CNT"

Los lectores que rellenen este cupón y lo envíen a Ediciones Madre Tierra. Parque Vosa 12, 28933 Móstoles, recibirán gratuitamente, un ejemplar del libro que marquen con una cruz:

- Nuestros cuerpos, nuestras vidas. Colectivo de Mujeres de Boston. 386 páginas, fotografías y dibujos.
- Congreso confederal de Zaragoza, 223 páginas.
- El pensamiento de Kropotkin, ciencia, ética y anarquía. Angel J. Cappelletti. 339 páginas.
- Nacionalimperialismo y movimiento obrero en Europa hasta después de la segunda guerra mundial. 286 páginas. Juan Gómez Casas.
- Relanzamiento de CNT. 286 páginas. Juan Gómez Casas.
- Utopías y anarquismo. 358 páginas. Víctor García.
- El Estado en la Historia. 296 páginas. Gastón Leval.

Nombre y Apellidos:

Dirección:

Población:

D.P.

Direcciones actualizadas de las FF.LL. del País Valencià

En el nº 115 del "CNT" algunas de las direcciones eran incorrectas. El C.R. del País Valencià nos remite un listado actualizado.

CASTELLON:

12080 Castellón, Apdo. 561 c/ Teruel nº 6, 12002 Castellón
12540 Villarreal, c/ Almazora nº 39 Tfno. (964) 52 70 34

VALENCIA:

46003 Valencia, c/ S. Martín nº 5, 1º Tfno. (96) 351 89 36
46400 Cullera, Apdo. 59
46700 Gandia, c/ S. Bernardo nº 20 Apdo. 144
46800 Xativa, c/ Engay nº 14, 1º
46164 Pedralba c/ Torreta nº 8
46520 Puerto Sagunto c/ Lope de Vega nº 14
46530 Puzol Apdo. 23
46930 Quart de Poblet Apdo. 52
46300 Utiel c/ Canal nº 26
46500 Sagunto Apdo. 133

ALICANTE:

03004 Alicante c/ Cuesta de la Fábrica nº 38 Tfno. (965) 21 67 37
03800 Alcoy c/ Caragol nº 10
03700 Denia Apdo. 394
03600 Elda c/ 2 de Mayo nº 16
03690 San Vicente de Raspeig c/ Elche nº 14, 8º D

ALBACETE:

02080 El Bonillo Apdo. 14
02640 Almansa c/ Aragón (Casa de la Cultura)
02080 Albacete Apdo. 818

Relación de aportaciones para el CNT. Lista nº 23

Miguel (Málaga).....	1.000,-
M. Usero (Málaga).....	750,-
Joan Elias (Barcelona).....	2.000,-
Isidoro Aro (Aubiet).....	1.000,-
Lucrecia Baeza.....	3.250,-
Emilia Forns Domingo.....	1.250,-
Emilio Monedero (Madrid).....	2.250,-
José Ignacio Cabañas (Madrid).....	3.500,-
Dolores Díez Biot.....	2.250,-
Juan Climent (Gava).....	500,-
Juan Saña (Barcelona).....	950,-
F. Herbera (Binaced).....	1.250,-
José Salaet (Bebifallet).....	4.250,-
Miguel (Málaga).....	1.000,-
M. Usero (Málaga).....	750,-
Isidoro Rueda (S. Vicente Toranzo).....	4.250,-
Francisco Galán (Bobigny).....	2.500,-
Pablo Medrano (Lucemajor).....	250,-
Arlequín Cervera (Bugarra).....	1.500,-
José Frcó. San (Pto. Sagunto).....	750,-
Familia Progreso (Valencia).....	3.000,-
Perez (Londres).....	2.700,-
Fernando Martínez (Los Altos -USA-).....	4.700,-

CNT

SUSCRIBETE

a CNT prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:
12 números ESPAÑA.....750
12 números EUROPA.....1.300
12 números AMERICA.....1.900
RESTO DE MUNDO.....2.400
Nombre y apellidos.....

Dirección.....
Población..... D.P.....
Provincia..... Nación.....

Forma de pago: Por talón bancario o giro postal o transferencia a la orden de: Miguel Fernández Aguayo o Juan Alvarez Fernández; BANCO BILBAO VIZCAYA S.A., c/ Autonomía, 46 BILBAO. nº de Cuenta: 01.040333.6 (antiguo B. Vizcaya)

Efemérides de septiembre

2-9-1872: Bakunin es expulsado de la Internacional
3-9-1866: I Congreso de la AIT en Ginebra

5-9-1835: El pueblo incendia la fábrica "El Vapor" de Barcelona

6-9-1835: Aleix Pardinas, fusilado por su participación en el incendio de "El Vapor"

8-9-1901: Ferrer funda la Escuela Moderna de Barcelona
10-9-1835: Aleix Bell, José Prats y Juan Jaldí, fusilados por su implicación en el incendio de "El Vapor"

11-9-1973: Golpe militar de Pinochet en Chile

13-9-1923: Ejecución de Eugenio del Hoyo por haber participado en la Semana Trágica

14-9-1909: Golpe de estado de Primo de Rivera. Huelga general convocada por CNT. UGT se niega a secundarla.

25-9-1919: Bomba anarquista contra el cuartel general comunista en Moscú

27-9-1936: CNT se incorpora al gobierno de la Generalitat de Catalunya

27-9-1975: Fusilados 2 militantes de ETA y 3 del FRAP

28-9-1864: Fundación de la AIT en Londres

La cara actual del fascismo y el estado democrático

Asistimos desde hace algún tiempo a un rebrote propagandístico de formaciones y *slogans* fascistoideos o declaradamente fascistas. No hace falta perder tiempo en nombrarlas, todo el mundo las conoce.

La mayor actualidad, sin embargo, sobre este tema, sobreviene de las acciones armadas que, de un tiempo a esta parte, se vienen cometiendo por parte de estos grupos, tales los diversos actos perpetrados por el GAL, o la trama azul que asesina a Muguruza.

Estos actos, declarados criminales por las instancias judiciales, y perseguidos, por ello, es ese terreno, traen, sin embargo, la novedad (?) de que salpican el Estado en modo y manera que éste se ve forzado a obstaculizar una investigación que podría dejarle con el culo al aire, como autor o connivente en transgresiones constitucionales, en su espíritu y hasta en su letra, dejando siempre planear de una manera tácita, para el burgués bienpensante y tartufesco, la explicación de la fuerza mayor o Razón de Estado.

Hechos de diversa índole, que se vienen constatando, obligan a una reconsideración sobre la forma específica de nacimiento y desarrollo de los nuevos rebrotes fascista. Para esta reflexión, no podemos perder de vista las características estructurales del fascismo que surge en los años veinte y treinta, que es virulento hasta los años cuarenta, y que en España, por especialísimas razones, sobrevive hasta los setenta.

Sociológicamente hablando, siempre se interpretaron aquellos movimientos, como promovidos desde una alianza múltiple, cuyo brazo social e ideológico estuvo representado por la pequeña burguesía en decadencia, emparejada entre la marea proletaria y la concentración creciente del Capital; el frente económico lo constituyeron allí el latifundismo agrario, amenazado por las reformas o por la revolución, y el gran Capital, que agorados los mercados nacionales, encuentra cerrado el paso a la comercialización internacional; quedan todavía dos instituciones decisivas en la alianza fascista, a saber, el Instituto armado y el Instituto religioso, ambos atados, por definición, a los poderes fácticos y a la tradición. Así fue aquella alianza, cuyo funcionamiento en los intereses comunes no impidió las contradicciones internas por los intereses particulares.

La guerra o las transformaciones socio-económicas internas (caso de España) desbarataron la mencionada alianza, y, con ello, acabaron con aquella forma de organización política y social. Sustituyeron a ésta por formas de convivencia democrático formal, que, por relación al pasado, ofre-

cen también sus características novedosas. La versión neocapitalista de estas nuevas democracias está atravesada de dos necesidades contradictorias.

De un lado, están obligadas a respetar las libertades, que plasmadas en sus leyes, las definen como sistema. De otro lado, impulsadas por el productivismo, que fundamenta la sociedad de consumo, y por una ideología neopositivista, que fetichizando el éxito, se obliga a sí misma al control absoluto de todo, como filosofía de prevención, abocan necesariamente a situaciones, en las que la libertad va siendo cada vez más aparente y formal, pues el destino de cada uno va estando, cada vez más, decidido en la tramoya, fuera del alcance de su conciencia y de su capacidad física. La mueca de libertad en la superficie, y la creciente robotización ciudadana, en el fondo, van dibujando, por supuesto, un panorama de totalitarismo.

Esto es lo novedoso, con relación al pasado. Y éste es también el punto de tangencia que estos regímenes tienen con los rebrotes de la ideología y movimientos fascistas.

Y, partiendo del dicho de que, en una sociedad de clases que se desentvuelve como la occidental, el fenómeno fascista es una constante que aflora siempre que se suscitan sus factores catalizadores, y, partiendo igualmente del hecho de que hoy día tienen esos factores una determinada presencia (xenofobia, racismo, nacionalismo, integrismo...), resulta que se dan las circunstancias para una determinada colaboración entre las necesidades del Estado y la instrumentalización por ellas de los grupos y formaciones que venimos tratando.

Los resultados de ésta ocasional simbiosis podrían acaso traducirse en hechos como las archivaciones de crímenes monstruosos, tipo Piazza Fontana o Estación de Bolonia.

De hecho, en esa totalitarización progresiva de las democracias formales, y aunque las formas de ocultación se hagan más sutiles, los ambientes se van militarizando cada vez más progresivamente y las policías se van haciendo cada vez más expeditivas. Privando pues, la necesidad de mantener la forma, y siendo una necesidad, también cada vez más creciente, el apurar todos los medios de control, se comprende el recurso a métodos inconfesables, métodos que no pueden defenderse públicamente porque contradicen los mismos principios formales de la democracia.

Y es aquí donde entran en función los llamados *servicios secreto*, o los llamados *servicios especiales*. Los estragos, que causó dentro de la CNT el agente del Estado Gambín, los conocemos muy bien los cenetistas, y



Joaquín Gambín, un infiltrado a sueldo del Estado

los conoce también el promotor oculto, que, echando un tupido velo sobre los crímenes del hoy ya confeso Gambín, se frota sin embargo las manos por haber retrasado diez o quince años el desarrollo de la CNT. Y conste que decir Gambín es decir sólo un símbolo. Hubo, y hay, y seguramente seguirá habiendo otros Gambines.

Estamos seguros de que la repetición de hechos semejantes hará cada vez más patente la realidad de los aspectos más negativos del sistema, ampliando así sus contradicciones, que, de momento, se van a ver reflejadas en la institución más sensible de la democracia formal, los tribunales de justicia. Por eso, pensamos que las tensio-

nes entre el poder ejecutivo y el poder judicial se van a incrementar. En cuanto a nosotros, nuestra tarea es la de tomar buena nota de la situación objetiva, tener los ojos muy abiertos y denunciar ante la opinión pública los crímenes ocultos de los hombres de las manos limpias.

José Luis García Rúa

Las industria del armamento preocupada por el desarme

Las explotaciones de armamento han supuesto una fuerte entrada de divisas en los países desarrollados. La URSS, EE. UU, Francia, Gran Bretaña, Alemania, etc., han figurado y figuran a la cabeza de fabricación y venta de armamento a terceros, no siendo España ajena a ello. Dejando a un lado las ventas irregulares efectuadas por todos ellos a regímenes caracterizados por sus dictaduras y que han contravenido los acuerdos firmados a nivel internacional, nos encontramos que desde la II Guerra Mundial, la posterior guerra fría y todas las contiendas localizadas y más o menos controladas, han servido para que las fábricas de armamento, desde la productora de simple munición hasta la más sofisticada tecnológicamente, para que ésta floreciente industria tenga en el caso de España unos 25.000 trabajadores dependientes del sector

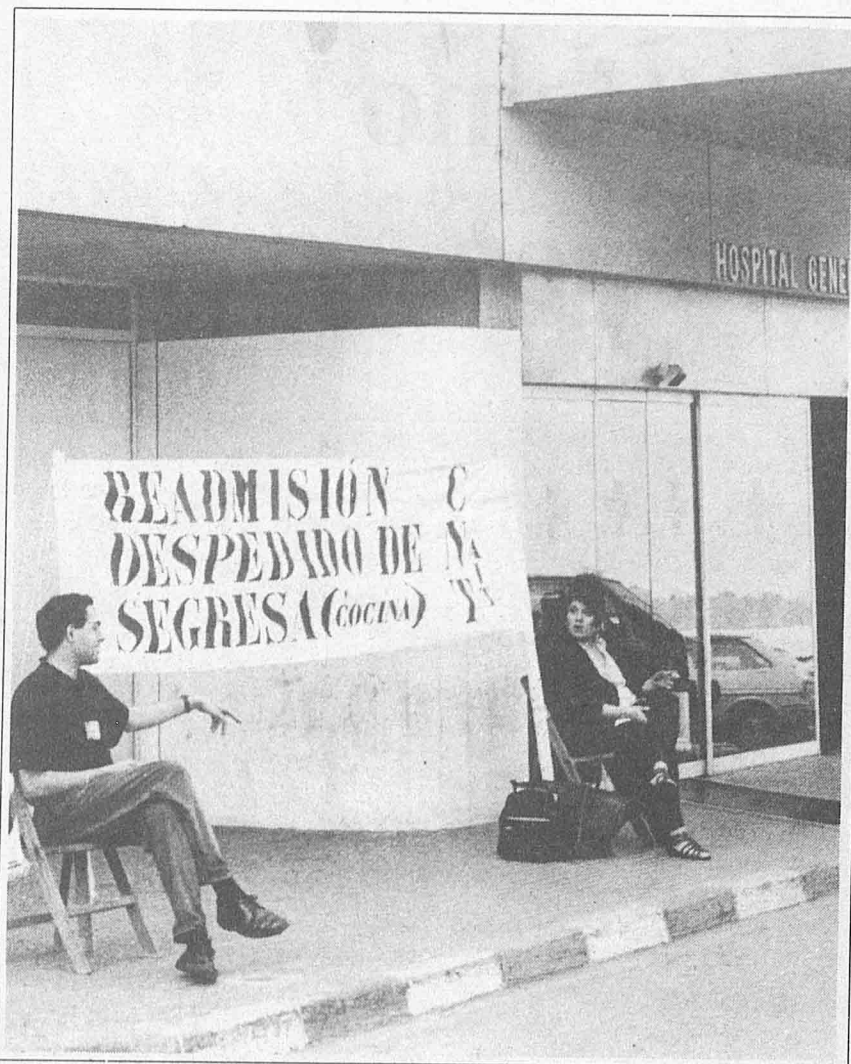
y unos 55 millones en el resto del mundo entre empresas armamentistas y subsidiarias.

Es claro que la paz es un mal negocio para estas actividades. Los recientes acuerdos entre las grandes potencias pueden dar al traste o al menos reducir sus pingües beneficios, así mismo la creciente ola de antimilitarismo es algo que definitivamente estorba y aunque es una realidad imparable, debemos pensar que no va a ser fácil que las industrias de guerra no formen grupos de presión para contrarrestar éstos y otros movimientos. Algo parecido con lo que ha sucedido con las empresas eléctricas y los antinucleares.

No va a ser fácil tampoco que los conflictos bélicos desaparezcan, unas veces por la propia idiosincrasia del hombre acostumbrado a la utilización de la fuerza frente a la razón, otras por razones políticas o

económicas, ya no debe sorprendernos que grupos financieros y de presión sean capaces de montar un conflicto para preservar sus intereses.

Ahora y bajo el prisma laboral la Organización Internacional del Trabajo, muestra su preocupación por el descenso en las ventas de armamento, que se podría traducir en una reconversión en el sector. Bien es sabido que éste tipo de industrias ha destinado para el perfeccionamiento de las máquinas de guerra montantes astronómicos de dinero. Que investiguen para la paz y que no nos vengan con monsergas de que ésto es difícil, o costoso o que requiere una adaptación laboriosa a otro sistema. La vida de las personas bien vale más que esos cochinos miles de millones que se han embolsado vendiendo sus armas o potenciando soterradamente conflictos.



Desde su despido, el compañero permaneció en las puertas exigiendo la readmisión

Por sentencia fallada a favor de CNT

El B.C.A. obligado a aplicar el convenio de los eventuales

El Juzgado de lo social nº 19 de Madrid ha estimado la demanda presentada por nuestra organización contra el Banco de Crédito Agrícola para que la aplicación del convenio de esta entidad financiera sea extensible a los trabajadores eventuales.

La Federación Nacional de Banca, Bolsa, Ahorro y Entidades Financieras de CNT, en la persona de nuestro compañero José Luis Velasco, interpuso Conflicto Colectivo contra la citada empresa, continuando así un proceso que se remonta a tiempo atrás, con reiteradas denuncias de nuestra organización por la discriminación sufrida por los contratados eventuales del BCA. A pesar de que las primeras demandas fueron rechazadas por los magistrados, por entender que la CNT no tenía legitimación activa o por defecto de forma, nuestros compañeros continuaron en su labor promoviendo nuevo Conflicto Colectivo y exponiendo como antecedente una sentencia del 24 de noviembre de 1986 en la que la magistratura nº 23 de Madrid dictó resolución favorable a un colectivo de trabajadores eventuales. También se hizo alusión a la sanción que la Inspección de Trabajo puso a RENFE el pasado mes de diciembre por haber contratado a 431 trabajadores eventuales con un sueldo menor del establecido en el convenio colectivo vigente, a los que el Ministerio de Trabajo dejó de abonar, por considerarles fuera de convenio, una cantidad global de 17,4 millones de pesetas.



pesetas.

La sentencia ahora fallada establece que no podrá existir discriminación en materia de condiciones de trabajo y empleo entre trabajadores precarios y fijos o de plantilla en el BCA, siendo nulas las cláusulas o condiciones que figuren en los contratos individuales o atenten contra la igualdad de condiciones respecto a los trabajadores fijos, en aplicación del principio de igualdad. En definitiva, a igual trabajo, igual salario e igualdad de condiciones económicas y sociales.

Las consecuencias inmediatas de

Despido y readmisión en Segresa

En esta empresa, Sociedad Española de Gestión de Restaurantes, S.A., perteneciente al grupo de Hoteles Unidos (HUSA), se produce el despido del delegado sindical de CNT, SEGRESA, cuyo presidente es Joan Gaspart Solves, vicepresidente del Fútbol Club Barcelona, se encarga del servicio gastronómico de colectividades: hospitales, colegios, residencias, etc. En ella se constituyó la Sección Sindical de CNT, en el Hospital Germán Trias i Pujol, en Can Ruti, Badalona, en noviembre de 1989. Se edita periódicamente desde entonces el Boletín Portavoz Sindical "La Cáscara Amarga". Y en verdad debe ser amarga tal cáscara porque en mayo de 1990 se provoca a nuestro delegado mediante el cacique y opresor jefe de cocina, quien en la agresión se atreve incluso a coger por el pecho a nuestro compañero. Ocorre, no obstante, que dicho personajillo desafortunado y accidentalmente se tropieza y da con su cara en un plato de comida que portaba nuestro delegado en su mano -pues se disponía a comer-, rompiéndosele en el rostro.

Tras estos hechos se expediente disciplinariamente al compañero los días 21 y 24 de mayo con una enorme cantidad de cargos, presentándose inmediatamente por parte del sindicato el pliego de descargos correspondiente. De nada sirvió, y como era de esperar, el día 13 de junio se le entrega la carta de despido, objetivo final de toda la provocación.

Inmediatamente se elaboran octavillas de protesta y sensibilización en el trabajo y se entrevista el sindicato con la dirección. Desde entonces, el compañero despedido permanece cada día en la puerta del Hospital con la pancarta de readmisión durante toda la duración de su jornada laboral. A los tres días aparecen pintadas alusivas al problema en el exterior del Hospital y sus alrededores, denunciando la represión sindical, despido, etc.

Transcurrida una semana el compañero sigue en la puerta. La empresa quiere dialogar y se le ofrece otro centro con las mismas o mejores condiciones. No hay acuerdo y se sigue la lucha. El día 26 de junio se elaboran otras pancartas, a modo de tiras de tres metros de longitud, que se colocan y quitan cada día de las paredes, denunciando el terrorismo empresarial. Aparecen enormes pintadas en el interior del centro apoyando la lucha. La empresa amenaza al compañero con presentarle una querrela criminal. Los accesos al centro, carreteras y paredes toman maravillosamente un aspecto decorativo con el nombre del director

general de Cataluña.

El día 25 de junio viene TVE para tomar imágenes sobre la huelga de sanidad, saliendo de paso también el conflicto de SEGRESA en pantalla. Se continúan haciendo octavillas para reivindicar la readmisión del despedido, que se entregan a transeúntes, trabajadores y visitantes del centro hospitalario. Ese mismo día y por la tarde los directivos lacayos de la empresa acuden al sindicato nada menos, enviados por el Director General Nacional de SEGRESA, para buscar al compañero. El sindicato acude al día siguiente a una entrevista en la que se deja claro que, una vez oídas sus ofertas, la readmisión será en el mismo puesto y lugar de trabajo.

Así finalmente se soluciona el conflicto y la empresa, para calmar los ánimos, le da al compañero una semana de fiesta, pagada, por supuesto. Para compensar los trastornos morales causados por tal agresión patronal, le pagan sus días de pancarta a la puerta, se le entrega un escrito anulando el despido y se le readmite.

Los resultados de la acción directa han sido gratificantes. Donde parecía que nada había y la calma reinaba, salió a flote y de golpe una bola de nieve que cada día que pasaba se hacía mayor y que extraña e inexplicablemente ardía cada vez más. Final satisfactorio para un conflicto en el que el apoyo, solidaridad y acción directa han mostrado su eficiencia.

SOV de Badalona

Represión contra CNT tras conocerse la sentencia

Para el BCA el único responsable de esta situación es la Sección Sindical de CNT por denunciar estas injusticias. Así, instruyó un Expediente Disciplinario al Delegado Sindical de CNT. Posteriormente el BCA trata de negociar con el Sindicato este conciliatorio, proponiendo la retirada del Conflicto Colectivo a cambio de una serie de beneficios personales para el Delegado Sindical de CNT. Y como todo esto falla, nuestro compañero es trasladado forzosamente de puesto de trabajo y por el contrario le son denegadas todas las solicitudes de traslado realizadas voluntariamente, a la vez que se le frena cualquier tipo de promoción profesional a pesar de contar con cualificada formación. Coincidiendo con el

Conflicto la propaganda de CNT en el BCA es retirada constantemente de los tablones informativos, estando algunos empleados del BCA encargados de tal misión.

Todas estas injusticias generan una tensión y deterioro de la convivencia y relaciones sociales que hace que nos movamos continuamente en un ambiente conflictivo y por tanto ajeno a la naturaleza humana, de solidaridad y justicia económica y social.

La Sección Sindical de CNT va a seguir atentamente la evolución de este Conflicto Colectivo y de todo el contexto que le envuelve, para actuar de manera eficaz en la defensa de los intereses de los empleados y de nuestros afiliados.

Sección Sindical de CNT en el BCA

Sección Sindical CNT en el BCA Federación Nacional de Industrias de Banca, Ahorro, Bolsa, Seguros y Entidades Financieras

represalias, el que no les renueven el contrato, les impide personalmente realizar cualquier reclamación de sus Derechos Económicos y Sociales.

Plazas fijas para todos los interinos, el 85 % en setiembre y el 15 en diciembre

Un mes de lucha en el Hospital Valle de Hebrón



Mossos d'esquadra controlando una pacífica sentada

Barcelona.- En nuestros números 115 y 116 ya hemos informado sobre la situación de la huelga de los trabajadores de Valle Hebrón. Tras un durísimo mes de lucha donde han tenido que sufrir las presiones de la dirección de la ciudad sanitaria, las cargas policíacas, los expedientes disciplinarios, la distorsión de las noticias por parte de los medios e incluso hasta las organizaciones de consumidores se han puesto en su contra; después de todo esto ha finalizado la huelga de los trabajadores interinos de este centro hospitalario. Repasamos cronológicamente desde el día 20 de junio hasta el 9 de julio, fecha de finalización del conflicto

20 de junio

Se inicia la huelga general indefinida para la Sanidad Pública de Catalunya, convocadas por los sindicatos CNT y CATS por la retirada de expedientes. A las 17 horas se convoca una manifestación que tiene su punto de partida en el ICS.

22 de junio

Tras la indiferencia mostrada por el ICS y los sindicatos mayoritarios la asamblea decide iniciar nuevamente la información al personal no fijo a la salida y entrada al hospital.

A las 20,30 h. hace acto de presencia la Policía Nacional, que se presenta con siete furgonetas, más dos furgonetas de los Mossos d'Esquadra (Policía Autónoma de Catalunya). Estos se sitúan en la puerta de hall de la Residencia General y la entrada de urgencia, controlando en todo momento al personal en huelga.

A las 21,30 h. mientras se está informando a una trabajadora, interviene el cuerpo de seguridad del hospital, cuando el personal en huelga les expone que no es necesaria su intervención pues están intercambiando opiniones. Un rango de la Policía Nacional interviene pasando de las palabras a la vio-

lencia física, oprimiendo a un compañero por el cuello contra la pared. En vista de la situación que se estaba produciendo unos cuantos compañeros intentan ayudarlo a lo que responden con más presencia de Policía Nacional y cargando violentamente, mientras que el cuerpo de seguridad del hospital actuaba de barrera impidiendo nuestra movilidad. A la gravedad de estos hechos se suma la brutal carga policial aporreando indiscriminadamente a todo el mundo que encontraba a su paso.

Y la consecuencia más grave, la precipitación de un compañero por golpe de porra en la cara a un foso de aproximadamente 4 metros, que al intento de ser socorrido en la caída por una compañera, caen ambos. El resultado es: la compañera fractura de cinco costillas, fractura abierta de radio, contusiones múltiples; el compañero traumatismo craneal, acompañado de hemorragia subdural y hemorragia subaracnoidea, fractura de clavícula, fractura del primer dedo de la mano izquierda, contusiones múltiples. El pronóstico de ambos es muy grave y permanecen ingresados en la UCI de trauma. Entre el resto del personal interino hay una docena de heridos leves.

23 de junio

Se realiza una asamblea del personal fijo de la Ciudad Sanitaria Valle Hebrón, se acuerda sumarse al paro y se mantendrá hasta que se consigan los siguientes puntos:

- Aparición de los responsables directos e indirectos de la presencia de las fuerzas de seguridad.
- Retirada inmediata del conflicto del personal no fijo, a todos los niveles. Conflicto dilatado por la desidia e irresponsabilidad del ICS.
- Retirada de todos los expedientes disciplinarios y sanciones del personal en huelga. El comité de Huelga junto con el Comité de Empresa han llegado

a un acuerdo para tener garantizada la asistencia sanitaria, prestada conjuntamente por el personal fijo y no fijo. El hospital Alvarez de Castro de Gerona ha interrumpido el tráfico de la carretera nacional II con cortes intermitentes.

A las 14,20 h. se inicia una reunión entre la Gerencia y Dirección de la Ciudad Sanitaria, representantes del ICS, Comité de Huelga y el de Empresa. Hasta el momento y pese a la gravedad de la situación ninguna cúpula sindical hace acto de presencia.

24 de junio

Continúan los intentos de negociación por parte del Comité de Huelga, la Gerencia y Dirección del Hospital y representantes del ICS. Dichas negociaciones son infructuosas y no se pasa

del primer punto, la retirada de los 306 expedientes.

El Comité de Huelga propone la retirada de todos los expedientes a excepción de los del Comité de Huelga. Estos serían sancionados con suspensión de empleo y sueldo por un tiempo superior a tres meses.

Esta propuesta es rechazada por el ICS. A las 17,45 h., breves instantes después de haber sido rechazada esta propuesta se personan en el Hospital General los antidisturbios de la Policía Autónoma. Entran cuatro por el hall del hospital, mientras que otro grupo accedía al interior por la ventana del despacho de dirección. Al mismo tiempo unos 40 mossos entran por el sótano, rompiendo la puerta acristalada, saliendo así los directivos del hospital y representantes del ICS escoltados por el sótano, quedando un retén de siete mossos franqueando el pasillo.

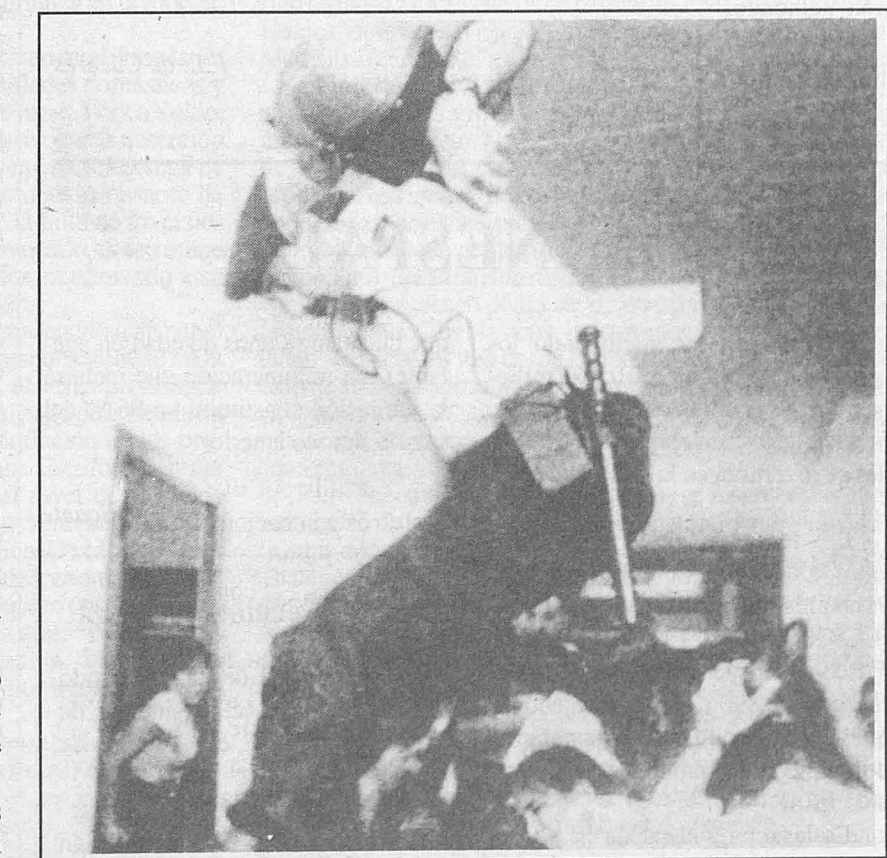
Esta actuación desmesurada no tenía ninguna justificación pues la asamblea no ofreció en ningún momento resistencia alguna al abandono del centro por parte de la dirección y representantes del ICS; como muestra de ello esa misma mañana había salido un directivo.

Ante este nuevo abuso un grupo de familiares de pacientes hospitalizados realizaron una pancarta con el siguiente texto: "Los familiares de los enfermos exigimos a la dirección que se solucione ya. Más puestos fijos, menos policía".

25 de junio

La asamblea del personal no fijo en huelga junto con el Comité de Empresa y la adhesión del 100 % del personal fijo se ratifica en los cuatro puntos reivindicativos. Se continúa garantizando la asistencia sanitaria dentro de los servicios mínimos.

Adhesión de los hospitales de Cataluña y el resto del país: Juan XXIII (Tarragona) 100 %; Alvarez de Castro



Acrobática entrada de un mosso

(Gerona) asamblea permanente; Bellvitge 100 %; Hospital La Paz (Madrid) se realizan asambleas; Hospital Can Ruti 100 %; Hospital La Fe (Valencia) asambleas.

Se abren 33 nuevos expedientes con suspensión de empleo y sueldo, ya son 338. El Institut Català de Farmacología Clínica y la mitad de Farmacología Clínica de la unidad docente del Valle de Hebrón hace un paro de 24 horas en solidaridad.

27 de junio

La reunión que debía llevarse a cabo no se realiza por negarse el ICS. Por la mañana había una asamblea de personal fijo e interino para decidir la postura del día; paralelamente se realizaba otra asamblea sólo de personal fijo que votaba si secundaba la huelga. Al enterarse de que se estaban realizando asambleas, el personal reunido en la primera asamblea fue a ejercer su derecho al voto. Dado que eran votaciones clandestinas sin listas de votantes y sin estar anunciadas anteriormente y la actitud del Jefe de Personal que no quiso responsabilizarse del recuento de los votos se llevan las urnas al Juzgado de Guardia, presentando las consiguientes denuncias.

El personal fijo de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón continúa el apoyo a la retirada de todos los expedientes. También realizan paros en diferentes hospitales: Juan XXIII (Tarragona), Alvarez de Castro (Gerona), Can Ruti (Badalona) y Bellvitge. Se reciben apoyos de toda España y se celebran asambleas en centros públicos y privados. Los médicos residentes del Hospital General redactan un escrito de repulsa por la actuación policial y exigen una solución al conflicto.

28 de junio a 9 de julio

Prácticamente día tras día, reunión tras reunión, que eran todas un tira y afloja sin conseguirse nada positivo. Sin ceder el ICS, sin ceder los trabajadores y realizándose una manifestación delante del ICS como medida de fuerza, los trabajadores el día 9 llegan a un acuerdo con el ICS, acuerdo que si bien no era todo lo que se pedía, se había logrado arrancar del ICS lo siguiente:

- Plazas fijas para todos, el 85 % en setiembre y el 15 % restante en diciembre.

- Los expedientes tendrán que pasar por un tribunal que pueda demostrar los hechos de los que se les acusa (pintadas, violencia...).

Para festejar dicha conquista, el día 9 por la noche todos los interinos y compañeros que ayudaron, realizaron una fiesta a puerta cerrada en la sala de baile Apolo.

Como consecuencia de todos los días de huelga la economía de los compañeros ha resultado seriamente dañada. Aportaciones a: La Caixa - Agencia Riego - Santan nº 0601, nº cta. 1322-31.

Extractado de Solidaridad Obrera (Barcelona).

CNT denuncia la edificación en terrenos destinados a zona verde

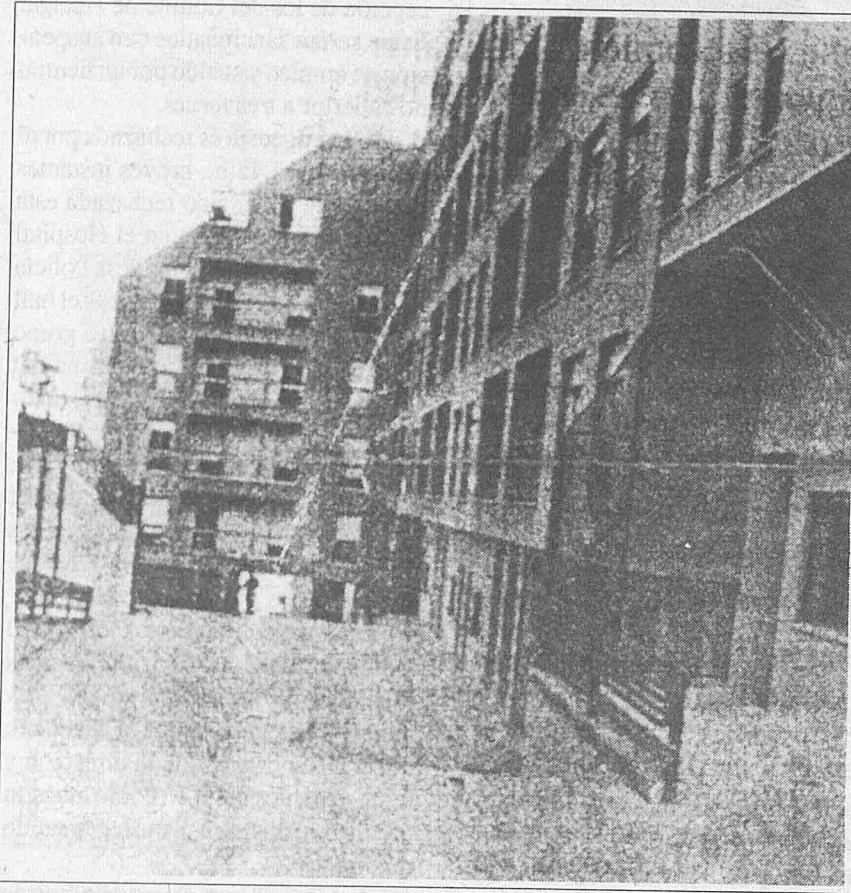
Irregularidades en solares del Patrimonio Sindical

La CNT ha solicitado a la Junta de Extremadura que abra una investigación sobre unos solares del antiguo patrimonio sindical acumulado destinado a zona verde y que está siendo objeto de apropiación indebida.

Las repetidas peticiones de la cesión de un local a nuestra organización, que han tropezado con las reiteradas negativas de la Junta de Extremadura, ha motivado que la CNT haya investigado sobre el destino de un solar que perteneció al patrimonio sindical acumulado. Esto nos ha llevado a detectar ciertas irregularidades en la utilización del citado solar perteneciente en la actualidad a la comunidad extremeña.

Bajo los expedientes nº 8.041, 8.042, 8.043 y 8.044/87 de la COPUMA, por la sociedad "PROGEMISA", con domicilio en Cáceres, Avda. Hernán Cortés nº 5, se está construyendo un edificio de V.P.O., garajes, trasteros y locales sobre un solar situado entre las calles León Leal, traseras de las casas nº 4, 6, 8, 10 y 12 de la calle Virgen del Pilar, calle Alvaro López Núñez, Mercado de Abastos Ronda del Carmen y Edificio COVIMACA, cuyo solar está compuesto de 709,92 metros cuadrados adquiridos a la Fundación Valhondo Calaff en pública subasta notarial, por cesión del adjudicatario provisional a don Julián Criado Moreno, y otro solar de 850,59 metros cuadrados adquiridos por este a don Baltasar Tapia Vicente, formados por un solar de 1.560,51 metros cuadrados.

Sin embargo, en la ejecución de la obra, se han incorporado 1.189,49 metros cuadrados que correspondían al solar expropiado por la extinguida Obra Sindical del Hogar (Delegación Nacional de Sindicatos) a Herederos de don Víctor García, destinados a "zona verde", los que actualmente pertenecen al Patrimonio de la



Las obras presentan un estado muy avanzado

Junta de Extremadura, a la que fueron transferidos por Real Decreto de 28 de marzo de 1984 nº 949/84. Y es que este solar de la Junta sí linda con las traseras de las casas nº 8, 10 y 12 de la calle Virgen del Pilar, comenzando justamente entre las casas nº 6 y 8 de dicha calle.

Esta nueva "finca" ha tenido acceso al Registro de Cáceres mediante diferentes agrupaciones y segregaciones de otras, entre las que llama la atención la nº 7176-N, como terreno denominado "Cabañas" al sitio de "San Antón" en lugar de "Charco del Gallo" como correspondería si proviniese de la subasta realizada por la Fundación Valhondo.

Por otra parte, la finca nº 14.336-N del libro 271, tomo 814, Folio 156

figura como colindante de las casas nº 4, 6, 8 y 10 de la calle Virgen del Pilar, cuando debiera figurar como colindante sólo hasta la nº 6. Pero, además el edificio construido alcanza la casa nº 12. Hay otros muchos datos que no concuerdan o que, al menos, resultan confusos.

De confirmarse tras la investigación oficial que hemos solicitado que el patrimonio de la Junta de Extremadura está sirviendo a intereses particulares, se haría patente la discriminación de que es objeto la CNT-AIT, ya que parece ser que únicamente es para este Sindicato para el que no hay patrimonio disponible.

F.L. de Cáceres

Reconversión en INESPAL

El grupo empresarial INESPAL ha acometido, de cara a 1992, un "Plan de industrialización" que afectará a todos los centros de producción en el país (Alicante, Toledo, Sabiñánigo, Linares...).

Las necesidades de renovación tecnológica, de especialización por plantas industriales (Alicante concentrará, a partir de ahora, sus actividades en el material de extrusión en general: carpintería metálica, etc.).

Las pérdidas generalizadas por año, que ascendían a 30.000 millones, constituyen las causas principales de la reconversión.

Según J.M. Navarro, Secretario del Comité de Empresa de UGT, el plan de

inversiones totales, incluyendo los costes laborales (unos 10.000 millones), rondará los 40.000 millones de pesetas, de los cuales más 9.000 millones se invertirán en la factoría de Alicante.

Los resultados de la negociación entre la dirección de INESPAL y las centrales sindicales mayoritarias (CC.OO., UGT, ELA, LAB -País Vasco-), suponen un excedente laboral total de 890 (25 %) trabajadores, que irán pasando paulatinamente al desempleo y a la jubilación voluntaria anticipada.

En la factoría instalada en Alicante el despido progresivo alcanzará a unos 390 empleados (en principio, los

que cuentan 58 años de edad en adelante). La remuneración que incluirá la jubilación constituirá un 96 % del salario líquido anterior.

F.L. de Alicante

Nueva Sección Sindical

Con fecha 1 de agosto ha sido legalizada la sección sindical de CNT en RENFE en la F. L. de Donostia (San Sebastián).

Para contactos dirigirse al apartado de correos nº 3393 - 28080 San Sebastián.

Por unas pintadas en el Hospital Severo Ochoa

Represión contra sindicalistas

Las leyes y su aplicación por parte de los jueces conforman un entramado importante en la defensa de los intereses del sistema. Acostúmbranse a producir fallos una vez favorables a la libertad y derechos obreros, otra en contra, conjugándose así "una de cal y otra de arena" e intentando dar una imagen imparcial mediante el arte de nadar y guardar la ropa". Ejemplos como en de FANCY en Bilbao, ya expuestos en su día en nuestro periódico, o como el que ahora aquí se denuncia, son representativos e indicadores de la función que desempeñan estas instituciones como del valor relativo que deben darse a estas vías jurídicas.

En los primeros meses del año 1988 se realizan por parte de varios compañeros unas pintadas en el Hospital de la S. S. "Severo Ochoa" de Leganés, en solidaridad con los compañeros del Hospital de Jerez de la Frontera.

Los resultados fueron: intervención de los nuevos pistoleros del Capital y del Estado (vigilantes jurados) y posterior detención y conducción a la comisaría por parte de la Policía Nacional, formulándonos la denuncia correspondiente a la ley vigente. Cele-

brado el correspondiente juicio, queda establecida una multa a nuestros compañeros. Se recurre, pero sin que sirva de nada, por lo que el 15 de enero de 1990 les son enviadas las órdenes de embargo, a las que lógicamente hacen caso omiso.

A los pocos meses transcurridos, a principios del mes de julio pasado, aparece un guardia municipal en el domicilio de unos de los compañeros implicados, comunicándole "que por orden judicial le había sido levantado su automóvil de la vía pública, encontrándose en las dependencias municipales y debiendo pagar la cantidad de 18.000 pesetas de multa para poder sacarlo". Y así lo hizo el compañero, ya que de lo contrario se hubiera quedado sin automóvil.

La Federación Comarcal Sur de CNT ha aportado dicha cantidad, siendo importante que todos saquemos conclusiones sobre el Estado y los organismos que lo regentan y denunciando cuantos hechos como estos se producen.

Federación Comarcal Sur CNT
Villaverde (Madrid)

CC.OO sigue manteniendo una postura impropia de un sindicato de clase

Se celebró el juicio por los despidos en limpiezas Garayalde

En Garayalde y bajo pretexto de haber concluido sus contratos, son despididos dos trabajadoras. Curiosamente la empresa, que sustituyó a otra anterior en la concesión de la contrata de limpieza del Hospital de Móstoles, desconocía la fecha de vencimiento de los contratos por no habérselos facilitado LIMMER, empresa saliente con la que iniciaron su actividad laboral las trabajadoras.

En el fondo de todo el conflicto subyace la desconfianza y hostilidad del Comité de Empresa y CC.OO. hacia CNT y su Sección Sindical, que amenazan con romper el exclusivismo y monolitismo sindical en la empresa y el sector.

El pasado día 18 de julio y el el juzgado de lo social nº 11 se vio el juicio por los despidos de Limpiezas Garayalde (ver número anterior del "CNT"). La empresa reconoció que un sector de la plantilla le había informado de las fechas de vencimiento de los contratos suscritos antes del 1 de abril.

Dos trabajadoras afiliadas a CC.OO. acudieron al juicio a declarar a favor de la empresa, poniéndose una vez más de manifiesto la vergonzosa

actitud de CC.OO. que tanto desde el Comité de Empresa que ocupa en su totalidad como desde su sindicato a nivel local o provincial, ha venido realizando una labor pro-empresa impropia de una organización de clase.

Su desmesurado deseo de continuar monopolizando la representación sindical, su exclusivismo, le han colocado al lado de la patronal hasta el extremo de poder afirmarse que es hoy CC.OO. quien despiere en LIMPIEZAS GARAYALDE.

Se produce así una perfecta simbiosis entre empresa y CC.OO., de la que ambos sacan provecho: la patronal presentándose a la hora de concursar por las contrataciones en el sector público como una empresa modelo con unas buenas relaciones laborales, con CC.OO. Y éstos últimos intentando preservar a toda costa su hegemonía en el sector de limpiezas.

CNT manifiesta su intención de proseguir en la lucha por la readmisión de las despedidas, intensificando las acciones solidarias al respecto.

F. L. de Móstoles de CNT

Monedas, ingresos y clases

Por Abrahan Guillén (Economista Internacional)



Dinero emitido durante la revolución española 1936-39

Antes de la emisión de papel moneda y de la moneda escritural (cheques, pagarés, etc.), las transacciones comerciales se realizaban por medio del equivalente general de valor económico: los metales preciosos (oro y plata); y las pequeñas compras y ventas individuales, en el comercio minorista, se hacían regularmente con monedas de cobre y plata. Bajo el sistema de la monedas metálicas, la inflación monetaria era más lenta que con el régimen de papel-moneda; pues era necesario dividir o subdividir las

monedas de oro y plata en otras menores, conservando su antiguo valor numeral; pero no su verdadero valor intrínseco, real.

Patrones monetarios

A finales del siglo pasado, los países se dividieron entre monometalistas ("gold bullion standard") y bimetralistas (plata y oro, monetariamente en concurrencia); pero se impuso, posteriormente, el patrón-oro, naufragado luego de la primera guerra europea, en 1931-34, cuando la libra esterlina se devaluó y abandonó el patrón-oro en 1931, y el dólar, en 1934, desoyendo entonces Roosevelt las recomendaciones de la Conferencia Económica Mundial de Londres, a la cual bloqueó Estados Unidos.

El "gold echange standard" ("media aritmética entre el oro y las divisas fuertes como la libra y el dólar) ya regía, a principios de siglo, para la India, el Japón y otros países, que aceptaban como valor-reserva de sus bancos centrales, el oro, la libra esterlina y el dólar. En el caso de la India,

que entonces era una colonia británica, se explica que considerase a la libra-papel como valor equivalente al oro. Sin embargo, cuando la libra esterlina se devaluó, en 1931, quienes le habían tenido fe perdieron mucho económicamente, cosa que pudiera repetirse, otra vez, con la esterlina y el dólar; ahora en que el "gold echange standard" se aproxima a su cierta quietud, por insuficiencia de las reservas de oro de Estados Unidos e Inglaterra, para responder a sus cuantiosas obligaciones internacionales, en divisas debidas a otros países, pero no convertidas a oro.

Bajo las determinantes históricas de las depresiones económicas y de las crisis monetarias, el régimen capitalista ha pasado por los siguientes sistemas monetarios:

- oro, plata y cobre amonedados;
- patrón-oro en lingotes ("gold bullion standard")
- patrón-oro (circulación monetaria en papel controlada por un determinado porcentaje de ella en oro, arriba de lo cual no se podía omitir moneda, sin que entrara más oro, o sin que hubiera más producción de bienes y servicios);
- oro-patrón-divisa (gold echange standard)", que está actualmente en vigencia, el el Fondo Monetario Internacional (FMI), más simbólica que realmente, en el texto de su constitución, pero no en la realidad, luego de la desmonetización del dólar, de su inconvertibilidad en oro.

tras algunos conatos de negativa de devolución o de limitación de los pagos y después de conocerse el hecho de que los países tercermundistas, por culpa de los elevados intereses, se habían convertido en exportadores netos de capital, el FMI y los bancos japoneses o estadounidenses han mantenido sus irracionales exigencias de recobro.

El informe del Banco Mundial es sincero en su diagnóstico y se ve obligado a reconocer el clamor tercermundista. Nadie discute ya que el peso de la deuda se ha convertido en el verdadero problema estructural de regiones enteras como el caso Sur americano, que debe a los ricos más de 400.000 millones de dólares. Sin embargo, este documento mundialista resulta muy cicatero y conservador (¿acaso podía ser de otro modo?) al proponer remedios clásicos, inoperantes y derrotados. Las recetas van desde la consabida reducción de subsidios, hasta los recortes presupuestarios en obras públicas, pasando a una mayor liberalización en la economía y sobre todo en el comercio exterior.

Estas recomendaciones del Banco, se inscriben dentro de los coletazos del tiburón neoliberal inaugurado y programado en los ochenta por la Thatcher, Reagan, etc. y que ha sido transplantado por Pinochet, Alán García, los gobiernos brasileños, Alfonsín... con los mismos resultados sociales nefastos que en los países de origen. Es decir, el aumento del desempleo o su precarización, la marginación o la pobreza en cifras antes nunca igualadas. Todos como contrapartida, eso sí, del recuperación empresarial, el aumento de beneficios y el enriquecimiento de la oligarquía. A pesar de lo cual los problemas financieros están bloqueando la solución monetaria del conflicto. Los bancos, agrupados en el Instituto de Finanzas Internacional, presionan al FMI y al Banco para

las empresas, de los bancos, de la tierra, de todo y de todos, la existencia de clases, en el sentido clásico de la sociología marxista, se halla velada, mediante categorías semánticas o nominalistas: "sociedad socialista", "Estado de todo el pueblo", "propiedad social", "sociedad sin clases", "sociedad comunista"; pero, en realidad, el dinero repartido tan desigualmente en Rusia como en los países capitalistas, crea ingresos diferenciales tan desiguales como en el occidente capitalista. Así, pues, en el Este existen clases sociales dominantes y dominadas, como la burocracia totalitaria y el pueblo asalariado por el Estado-patrón, empresa monopolizada por la burocracia. Por otra parte, el ingreso monetario de un campesino koljosiense es menor que el de un obrero industrial y el de un obrero muy inferior al de los pocos dirigentes que figuran en la "Nomenklatura": oligarquía roja.

En suma, el dinero, para que no crease clases sociales antagónicas, tendría que ser medio de cambio en una sociedad basada en la desigualdad económica entre los hombre, en una economía autogestionaria de empresas, de los servicios sociales y públicos, en una democracia directa, sin parlamentarismo burgués o burocrático, sin profesionales de la política, sin partidos políticos burgueses o pequeño-burgueses, a fin de que el pueblo trabajador se autogobiernara en una democracia de participación plena.

que ejecuten el llamado Plan Brady. Una especie de traspaso de la deuda a los contribuyentes occidentales. Las presiones sobre los deudores no cesan ante la necesidad de liquidez que los buitres observan para poder cebarse ahora en el abierto mercado ex-socialista (URSS, Alemania, etc.). El I.F.I. ha conseguido que el FMI eleve sus cuotas en un 50 % para destinarlas al pago de intereses y a nuevas inversiones especulativas. Como es fácil deducir, esta vieja estrategia no servirá más que para acelerar la espiral deuda-déficit-inflación-pobreza... Aunque también para que los grandes bancos comerciales sigan llenando su buche.

Esta claro que en todas estas consideraciones el factor social o simplemente humano destaca por su ausencia. El Banco, el FMI y desde luego el IFI, olvidan los principales elementos históricos de la cuestión. Durante siglos, el Norte ha explotado al Sur. En esta explotación no ha conocido limitación alguna, incluyendo el robo de seres humanos para esclavizarlos. Ahora, mientras se prepara para hacer lo mismo con el Este, presenta las cuentas de lo que se le debe. Cuentas elaboradas con el juro de los recursos tercermundistas, convenientemente transformados en productos y dinero ajenos. Nada más lejano del necesario reconocimiento de culpabilidad, por la siniestralidad infragida, y de la lógica reparación en una proporción similar. Pero tampoco nada tan próximo al corazón metálico de los bancos y a sus fríos e interesados cálculos de negocio. Todo un curso de hipocresía el contenido en esos informes institucionales que presentan el egoísmo propio como consecuencia del error ajeno.

José María Lorenzo Espinosa

Vuelve la farsa

De grotesco pudiera calificarse el espectáculo que están ofreciendo CC.OO y U.G.T. El asunto del preaviso electoral que han llevado a cabo los primeros, por lo que se ve, ha sentado como jarro de agua fría a U.G.T. Es evidente que en la luna de miel, de este maridaje de conveniencias, que ambas centrales venían manteniendo desde hace algún tiempo, comienzan a aflorar los primeros síntomas de desavenencias, desavenencias que no tienen como origen actitudes, acciones o programas combativos como cabría esperar de más de una Sindical obrera coherente, sino la fijación de las fechas electorales que por lo que se ve, a juicio de los *dirigentes* han de ser de una vital importancia para la consecución o no de unos objetivos que, estamos seguros, ningún afiliado de base conoce y que les importa un bledo que estas se celebren en lunes ó jueves, el tres o el doce.

Lamentamos que en su afán de conseguir el control político-sindical del mercado potencial de trabajadores-voto, los *dirigentes* de ambas centrales están propiciando un mayor descrédito del sindicalismo de clase y del sindicato como arma de lucha de los trabajadores y dado que la formación e información sindical de la inmensa mayoría de estos sigue siendo bastante precaria y manipulada, TODOS los Sindicatos terminamos pagando las consecuencias de conductas tan negativas e irresponsables, aunque como el caso de C.N.T. mantengamos una postura de total oposición a esta farsa que son las elecciones sindicales.

Por otra parte, la polémica suscitada por el preaviso de CC.OO, confirma algunas conclusiones a las que C.N.T. había llegado hace tiempo.

Primera:

La ESCASA AFILIACION REAL de ambas centrales que les impide tener una presencia mínima en el mundo laboral y cuando hablamos de presencia mínima, nos referimos, claro está, a afiliados no liberados que de una forma regular, altruista y con conciencia de clase, trabajen ó colaboren para las centrales sindicales a las que están adheridos y que permitiría a dichas centrales llevar a cabo las movilizaciones y acciones necesarias para la consecución de sus objetivos.

Segunda:

Que ante la incapacidad de CC.OO y U.G.T.,

y demás comparsas, para nutrir sus organizaciones de este tipo de afiliados, que al mismo tiempo les garantizaría cierta independencia de la administración del estado, han optado tiempo ha por las elecciones sindicales, lo que de paso les descarga de la penosa y laboriosa tarea de la captación de activos afiliados, de la propaganda y de la acción sindical netamente independiente y reivindicativa con el riesgo que esta conlleva.

Tercera:

Que el recurso de las elecciones sindicales no sólo les libera de las molestias antes citadas, sino que al ser las elecciones sindicales un sistema de representación obrera, parido por la administración estatal en función se unos intereses y objetivos *concretos* es el estado el que asume los gastos y posteriores subvenciones de las centrales participantes en la *farsa electoral* en función de la mayor o menor cosecha de votos recogidos durante el periodo electoral sindical.

En definitiva, que tanto, CC.OO y U.G.T., comp sus modestos acompañantes: USO-ELASTV-CGT, etc, fieles a las consignas y subvenciones estatales se siguen prestando, a gusto o no, allá ellos, pues son los actos los que cuentan, a consolidar un modelo sindical que no sólo es una burda imitación del sistema electoral parlamentario, sino que además ha venido demostrando con su puesta en práctica a través de los COMITES DE EMPRESA y de los DELEGADOS SINDICALES dos cosas: su total INEFICACIA SINDICAL y su gran CAPACIDAD OBSTACULIZADORA.

No obstante y para terminar, volvemos a hacer hincapié que este camino de integración colectiva del mundo laboral asalariado, a un modelo sindical acorde con los parámetros diseñados por las sucesivas administraciones con la bendición de la patronal y la inestimable ayuda de las centrales sindicales participantes en esta farsa, hace tiempo que tiene un bache que les causa múltiples molestias y que han tratado de tapar con todos los medios a su alcance, sin haberlo conseguido, no referimos, naturalmente, a C.N.T. y sus secciones sindicales.

Secretariado Permanente
Comité Nacional.
Valencia

La Ley de salud laboral

Recientemente el Ministro de Trabajo, Luis Martínez Noval, presentó a los sindicatos UGT y CCOO el proyecto de nueva Ley de Salud Laboral, en la que aparece como novedad la creación de los *Delegados de Prevención*, encargados de la vigilancia de las condiciones de trabajo.

La nueva Ley contempla también la creación del *Consejo Superior de la Salud* como órgano consultivo de participación institucional y asesoramiento del Gobierno en materia de protección de la salud de los trabajadores, constituido por representantes de la Administración, sindicatos y empresarios en igual número.

Asistimos nuevamente y dentro del general contexto de la llamada concertación social Gobierno - Sindicatos a un reiterado acto de parcheamiento de graves problemas, en este caso el fundamental de la salud laboral.

Porque resulta evidente del análisis sereno y desapasionado de todo este proceso, que sólo han sido conseguidos parches y cataplasmas donde debían haberse exigido transformaciones progresivas y profundas. Titulares de prensa y noticias en los medios de difusión para aparentar lo que realmente no se hace y ocultar la falta de medidas serias para paliar importantes deficiencias.

Delante a la institucional y vergonzosa política de contratación temporal y precarización de empleo, sólo se ha "obtenido" el control de la cumplimiento de esa legalidad antisocial.

Los Comités de Empresa y representantes fiscalizarán la contratación de trabajo, es decir, velarán por el cumplimiento de esa negativa legislación, con lo cual si bien pudiera ser que se evitaren algunos abusivos fraudes sobre tan receptiva ley, no podrá evitarse en absoluto que siga siendo utilizada por una patronal que aún con su estricta cumplimentación seguirá ejerciendo gran presión y chantaje sobre el conjunto obrero. Intentan además hacernos creer en la "gran novedad" de tal medida, sin atreverse a reconocer para evitar responsabilidades propias, que ya hasta ahora los C. de E. y delegados de personal tenían funciones al respecto que para nada han servido.

Y ahora, después de no haber conseguido tampoco la supresión de horas extras ni su eficaz control, teniendo que reconocer los sindicatos oficiales lo poco o nada positiva de esa mesa de

concertación, nos invaden los titulares de prensa con el proyecto de *Ley de Salud Laboral* y sus *Delegados de Prevención*, además de un *Consejo Superior de Salud* muy en la línea de creación de entes, consejos, comités, etc, que con su abusiva proliferación sólo constituyen elementos para la consolidación de esa sociedad estratificada y clasificada en la que vivimos.

Una comunidad en la que unos parecen haber nacido para trabajar y producir pasivamente, dada su, al parecer, irreversible ignorancia e incapacidad par gestionar o decidir sobre su vida y lo que la rodea, mientras otros lo hacen para dirigirla activamente por su también, al parecer, supuesta e infalible superioridad intelectual y "don de mando".

También vuelve a olvidarse ahora, como antes, que ya en la legislación actual y en determinadas fábricas y centros de trabajo se contempla la existencia de Comités de Seguridad e Higiene, sin que tal legislación por ella misma haya dado los resultados apetecidos.

Y es que el problema es otro y que además llega mucho más allá de legalismos burocráticos. Porque si bien una ley arrancada al Estado o promulgada para ajustarse a una realidad irrefrenable, puede y debe ser utilizada en sus aspectos positivos por el Movimiento Obrero, el caso aquí y ahora es la creación, consolidación y desarrollo de esa clase obrera que responsable y serenamente asuma su derecho tanto a la dignidad y bienestar que como clase productora de la riqueza le corresponde, como a su natural deseo de cambio y transformación social. Y es ejerciendo, practicando y materializando este derecho a ser hombres y mujeres, además de trabajadores/as activos, interviniendo en cuanto tales en fábricas, barrios, etc, como podrán solucionarse problemas como el paro y la precarización del empleo, salud laboral, etc. Y en esa línea están sindicalmente las asambleas y secciones sindicales como instrumentos materializadores de esa actividad. fortalecedores de un Movimiento Obrero que entonces sí podrá fiscalizar todos esos temas y otros muchos aspectos (reducción de jornada y edad de jubilación...) que entran de lleno en la dignidad obrera y humana del trabajador. Mientras esto no ocurra, la labor de UGT y CCOO, ahora distanciados por problemas electorales de preavisos, urnas y futuros votos, sólo resultará efectiva quizá como actitud escogográfica y de cara a unas masas desorientadas, pero muy negativa de cara a una labor importante de dignificación obrera que aquí se ha expuesto.

Pro-local CNT Hospitalet

A todos los sindicatos de la CNT y a todas las secciones de la AIT.

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de L'Hospitalet de Llobregat, pese a mantener su labor sindical desde su reorganización en 1977 y teniendo incidencia entre los trabajadores/as de nuestra población nos vemos imposibilitados de realizar una mayor actividad sindical por problemas económicos.

Estos problemas económicos se han visto aún más agravados por la situación de nuestro local. Esta problemática podría ser resultado actualmente con la compra de un local por la CNT de L'Hospitalet de LL. Por ello apelamos a vuestra conciencia anarcosindicalista y a vuestra solidaridad para que nos ayudéis en la compra del local.

Para ello hemos abierto en la Caja Postal de Hospitalet una cartilla de ahorro abierta a nombre de Mariano Hernández García (no pongáis CNT, sólo el nombre del compañero) que tiene el número 29-69.876.310 a la cual podeis dirigir vuestras aportaciones.

Agradecemos de antemano vuestra solidaridad. Junta Sindical de la CNT de L'Hospitalet de Llobregat.



Sr. Enrique Múgica Herzog
¡NO SE CONFUNDA!

Pablo Serrano es un preso libertario, con una larga trayectoria de lucha dentro de nuestro movimiento.

¿Por qué intentan Vdes. implicarle con actividades de grupos armados a los que nunca ha pertenecido?

EXIGIMOS UN TRATAMIENTO JUSTO
¡LE QUEREMOS EN CASA!

Comité Pro-Presos C.N.T.

Sr. Enrique Múgica Herzog

(Ministerio de Justicia) C/. San Bernardo

28071 MADRID

Compañeros que nos dejan

Falleció un gran animador de la causa libertaria

Por conducto del compañero José Cuevas residente en Australia me ha llegado la triste noticia de la muerte repentina del gran amigo y compañero Antonio Jiménez. Este compañero nació en Madrid y falleció el día 14 de julio a causa de un ataque cardíaco. Emigró a Australia con 25 años.

Estuvo conjuntamente preso con su padre durante la época del franquismo. Empezó a trabajar desde muy tierna edad en un taller de reparación de camiones.

En Australia ha efectuado diversas profesiones tales como el corte de caña de azucar, minero y en la construcción en el puerto.

En este lugar fue propuesto como delegado y organizador del sindicato reformista con trabajo seguro de aceptar este puesto y bien retribuido. Lo rechazó rotundamente.

En sus primeros tiempos en ese continente llegó a caer entre sus manos el periódico "Tierra Libertad" de México y sin perder tiempo se suscribió a él y las peticiones de libros a esa editorial mexicana no cesaban. Participó al mismo tiempo en el Grupo anarquista de Sydney y otros de Australia donde al calor de los mismos toda su familia se volvió anarquista, la fuente más importante para abarcar luego la sociedad.

Ha sido un activista ejemplar y un hombre moral a toda prueba. Hay que recordarle por su esfuerzo al comprar la casa que actualmente sirve de biblioteca con su aporte económico y vendiendo libros varios días por semana. Tan joven con sus 55 años podía haber dado mucho más en España y en su lengua. Su voluntad cultural le llevó a colaborar en casi toda nuestra prensa.

Sus artículos eran dinámicos, de ataque directo y con nervio, tal como él se expresaba.

Vaya nuestro pésame más sentido a su compañera Vik, a sus hijos Glen y Alan así como a sus grandes amigos

José Cuevas y compañera y todos los demás que con él alternaron sus múltiples faenas orgánicas.

Felix Alvarez Ferreras (Saint-Estère - Francia)

Eliás Manzanera

A primeros de Julio de 1990, asistimos un numeroso grupo de compañeros/as, familiares y amigos, al incineramiento del cuerpo del fallecido compañero en el Crematorio de Valencia.

Innato luchador desde su más joven juventud en los cuadros de la CNT en Valencia, su ciudad natal. Al advenimiento de la Revolución Española de 1936, y propiciada por la CNT, FAI y Juventudes Libertarias, desde su sindicato de la madera y su Ateneo Libertario, se enroló en las milicias confederales y junto a los hermanos Pellicer, Diego, Martí, Gumbau y otros fundaron la célebre "Columna de Hierro", recayendo el cargo de Delegado de Abastecimientos Generales en el compañero Manzanera.

Estuvo exiliado en París. A su vuelta del exilio y como uno de los últimos supervivientes de la Columna de Hierro, escribió, el muy interesante folleto "DOCUMENTO HISTORICO" (La columna de Hierro) que es un valioso documento histórico de un componente de la Columna de Hierro, queda aclarado todo, por si hubo alguna vez algún punto no muy ortodoxo de los ideales ácratas de la Columna de Hierro.

Compañero Manzanera, como idealista te fuistes con la idea de que, al advenir las primas horas de un nuevo día, los rayos luminosos de la Aurora, traerán al mundo la utopía de la Bella Anarquía.

Abur compañero Manzanera.

C.R. del País Valenciá

¡Unete para luchar!

Anarquismo y anarcosindicalismo son ideales que algunos sectores de la sociedad quisieran apartar en el baul de los recuerdos, o ponerlos como sinónimo de radicalismo utópico, pero la historia, con la realidad objetiva a través del tiempo, hace que estos ideales sean, siempre, actuales y necesarios.

Se nos reprochaba de utópicos cuando, tiempo atrás, decíamos que se debía luchar contra el estado, la religión y el ejército, pero constatamos que finalizando el siglo XX siguen vigentes estas reivindicaciones, pues el único camino para la plena libertad pasa por liberarse de estas tres lacras sociales.

Para ello es necesario que te unas a nosotros:

Ateneo Libertario Acracia
María Mikaela, 27B
Apdo. Correos 26B
11203- ALGECIRAS (Cádiz)

CONTACTOS

Bibliografía libertaria ...

Tengo el deseo de comenzar una pequeña biblioteca sobre el tema libre pensamiento y anarquismo, algo así, como: "los diez libros que debes tener todo buen anarquista", y no se muy bien por donde empezar, pues a parte de varios nombres que me resuenan en la cabeza, Bakunin, Rousseau, Proudhon y Kropotkin, me falta información sobre títulos de los libros, editoriales en que están publicados, librerías especializadas, etc; os estaría muy agradecido a quien me mandase una pequeña lista de los libros que os parecen más significativos.

... y casa para vacaciones

Si algún compañero/a desea pasar unos días en Ibiza en casa hay sitio para 3 ó 4 personas apretadillos, aunque en verano no hay problema pues se duerme mejor a la fresca que dentro de la casa, la isla está muy destruida por las urbanizaciones, pero aún quedan sitios bonitos, en cualquier caso escribidme o llamadme con unos diez días de antelación, a vuestra llegada para estar preparado; el teléfono del trabajo es (971) 330095 de 9 a 14, lunes a viernes.

José Ortigosa Senent

Casa Rokra 07849 Santa Eulalia del Río

IBIZA (Balears)

Correspondencia en esperanto

Compañero de la CNT-Francesa desea relacionarse con compañeros de la CNT-de España, utilizando el idioma internacional esperantista, para intercambiar nuestras actividades, locales, regionales, nacionales e internacionales, y en particular sobre la educación libertaria.

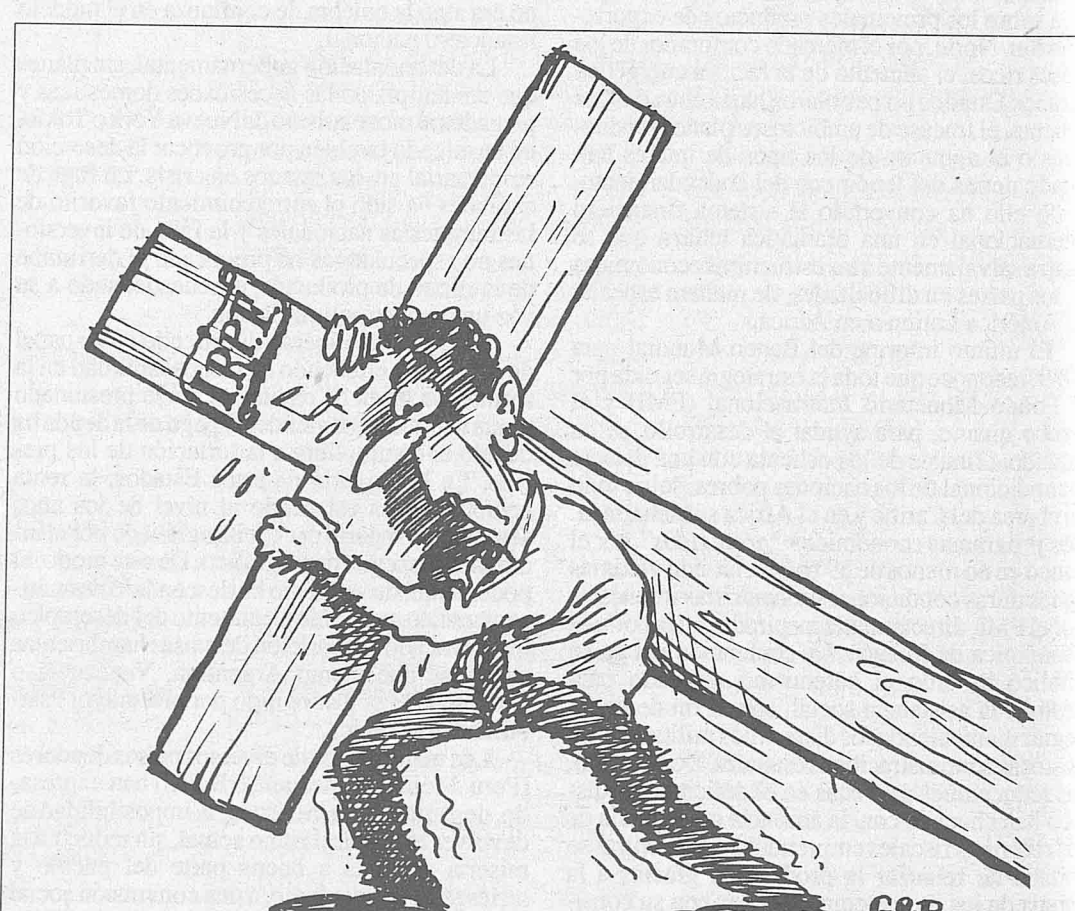
Samideano de la CNTF - derzirar riltajn kum samideanoj de la CNT hispana - uzante la internacian lingron esperanto: intersangóji pri niaj lokaj - regionaj, naciaj agadoj, pri ciuj temoj, kaj aparte, pri la praktikado en la liberecana edukado.

Gerar Coulon - Patu F- 40320 - Baunes - France

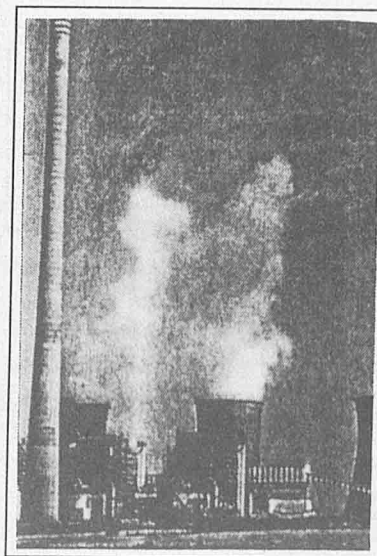
Cooperativa de vinos

El compañero Manuel Ceballos González, de la F.L. de Granada, pide información para organizar una cooperativa de vinos.

Contactos en: cl Molinos 64 bajo. Apdo Correos 757, 18080 Granada. Tefno. 958 - 22 67 46



La térmica de Andorra (Teruel): negocio con muy malos humos



Ya en 1978, desde las páginas de la revista libertaria BICICLETA y desde la asociación DEIBA (Defensa de los Intereses del Bajo Aragón) se advertía de los peligros que acarrearía la puesta en funcionamiento de una Central Térmica en la localidad de Andorra (Teruel). Ésta empezó a fabricar kilowatios y a escupir letales humos en 1979, dentro del primer Plan Energético Nacional, que el PSOE dejó en suspenso en 1983 con la moratoria nuclear; y con la pretensión de producir energía eléctrica a partir de megacentrales, ya sea térmicas o nucleares.

La ubicación de esta central en Andorra se excusó aduciendo ser una zona carbonífera con una explotación prevista de unos 25 años. En realidad no importaba que esos carbones fueran de calidad ínfima, con un alto porcentaje de azufre (provocando, por ello, una de las mayores emisiones de dióxidos de azufre de Europa), sino su emplazamiento en tierras con escasa densidad de población. En el gráfico 1 se puede apreciar claramente que la proporción emanada de SO₂ -dióxido de azufre- no depende de la producción eléctrica, sino, entre otras razones, de la calidad de los carbones quemados.

Esta térmica supuso en su día una inversión de 30.000 millones de pesetas para generar una media de 1.050 Megawatios/hora (con un máximo previsto de 1.200, al que se acerca actualmente, debido al "accidente" de la central nuclear de Vandellós I) y que, desde su gigantesca chimenea de 343 metros de altura (una de las más altas de Europa, más alta, por ejemplo, que la torre Eiffel) escupe unos 74.000 kilos/hora de contaminantes de diversa índole, destacando las más de 400.000 toneladas/año de SO₂ (más datos de esta central figuran en el gráfico 2).

La lluvia ácida y las "deposiciones secas"

El SO₂ resultante de la combustión del carbón, al contacto con el aire, se convierte en minúsculas gotas de ácido sulfúrico (la llamada lluvia ácida) que son las causantes del progresivo calentamiento de la atmósfera -efecto invernadero- y de la destrucción de la mayoría de los bosques de Europa, Canadá, EE.UU., México... y que dejan sin vida (acidificando) cuantos lagos caen en su radio de

expansión. Otras actividades humanas producen SO₂ que se libera a la atmósfera (como la combustión de motores de los automóviles, la industria siderometalúrgica...), pero son las centrales térmicas las que ocasionan la mayoría de los problemas de este tipo de contaminación.

En el caso de la central térmica de Andorra, y debido a las características del clima mediterráneo, pocos son los días en que el penacho de gases surgido de la central encuentra la humedad suficiente para convertirse en la temida lluvia ácida (que sin embargo, en su viaje a través del mar Mediterráneo sí encuentra la humedad suficiente para convertirse en lluvia ácida que devasta Sicilia, lo que ya ha provocado numerosas protestas del gobierno italiano), pero dichos humos, empujados por los vientos dominantes de la zona, en su recorrido hacia el mar, se topan a unos 50 km. de la central, con unas elevaciones montañosas superiores a los 1.200 metros (El Maestrat y Els Ports) depositando en ellas buena parte de las partículas en suspensión de numerosos contaminantes. Esto es lo que los científicos llaman "deposiciones sólidas": un tipo de contaminación muy difícil de relacionar con lo que la provoca, pero de efectos tan o más letales que la lluvia ácida.

Estas deposiciones no atacan directamente las hojas de los árboles (como sí sucede con la lluvia ácida, que literalmente las quema) sino que los iones metálicos y los contaminantes entran en el árbol a través de las raíces, tras penetrar en el suelo, y por los poros de las hojas; obstruyendo paulatinamente los conductos por los que circula una savia cada vez más contaminada, ocasionando en debilitamiento progresivo del árbol, y dejándolo cada vez más expuesto a todo tipo de plagas, que de estar el árbol sano rechazaría. Finalmente, si no lo ha matado ninguna plaga antes, el árbol muere. Para usar paralelismos humanos, sería una suerte de SIDA (ver figuras 3).

Situación actual

En 1982, sólo 3 años después de su puesta en funcionamiento, ICONA ya detectó que algo raro pasaba en los bosques de la zona, pero se achacó primero a la sequía y posteriormente a diversas plagas, sin querer entrar a analizar por qué dichas plagas eran tan devastadoras. Estudios hechos por organismos independientes (Instituto Noruego de Investigación Eólica, en 1985; Greenpeace en 1989) culpan directamente a las emisiones de la central, pero la empresa ha encargado estudios (Universidad de Madrid) en las que pruebas hechas en laboratorio la eximen de cualquier responsabilidad.

Y así, en 1990, ya son más de 200.000 las hectáreas afectadas entre las provincias de Castelló, Teruel y Tarragona; con nefastas consecuencias tanto en los bosques y prados como indudablemente en los animales y habitantes de aquella zona. Entre los vecinos de las comarcas afectadas se da una tasa demasiado grande para achacarla a la "casualidad" de enfermedades respiratorias, cuando hace apenas dos décadas los médicos aconsejaban la estancia en estas tierras a los enfermos de bronquios o asma... También se dan numerosas malformaciones y abortos en las ovejas...

Tristes años para unas tierras con innumerable asentamientos prehistóricos, con una importantísima concentración de pintura rupestre levantina neolítica, rica en poblados ibéricos, fenicios, romanos, árabes, y una huella imborrable de templarios y cátaros; tierras que albergaron en la Edad Media al Papa Luna (y por tanto, epicentro del cisma de Occidente) y en las que se celebraron, también en la Edad Media, importantes concilios y encuentros; y siendo en los siglos XVII y XVIII el productor de la mejor lana europea...

Pero los habitantes no se resignan a ser meras anécdotas o estadísticas del progreso eléctrico, y los municipios se agruparon para, en 1989, presentar una querrela por delito ecológico y otra criminal contra los responsables de la central. Ha habido, también, actos de protesta, manifestaciones masivas... silenciadas por los medios de desinformación. Aunque salgamos todos los pueblos a la calle, somos muy poca gente (cerca de 100.000

habitantes) para ser considerada, parece ser por los diferentes poder...

El papel de los res...

Las diferentes acciones, en general, se lavan las manos, y la eléctrica, mientras, se las frota.

El gobierno centralizado por donde irán los trazos del P.E.N. cuando, y que no prevé la apertura de nuevas centrales (dicen), pero ya tiene en proyecto otra nueva central térmica en Andorra y otra en Escoria de kilómetros de Andorra y donde estaba prevista la de una central nuclear en el primer P.E.N., temas que agradecerles el detalle de que estas nuevas serán de lecho fluidizante, para no contaminar. Así, en el nuevo P.E.N. donde el anterior decía "se deberá leer con

toda probabilidad "central térmica". Al menos en el caso que nos ocupa es así.

El gobierno aragonés está tan contento de que alguien "dé vida" a la población de Andorra, que sus manifestaciones al respecto parecen las de la oficina de publicidad de ENDESA.

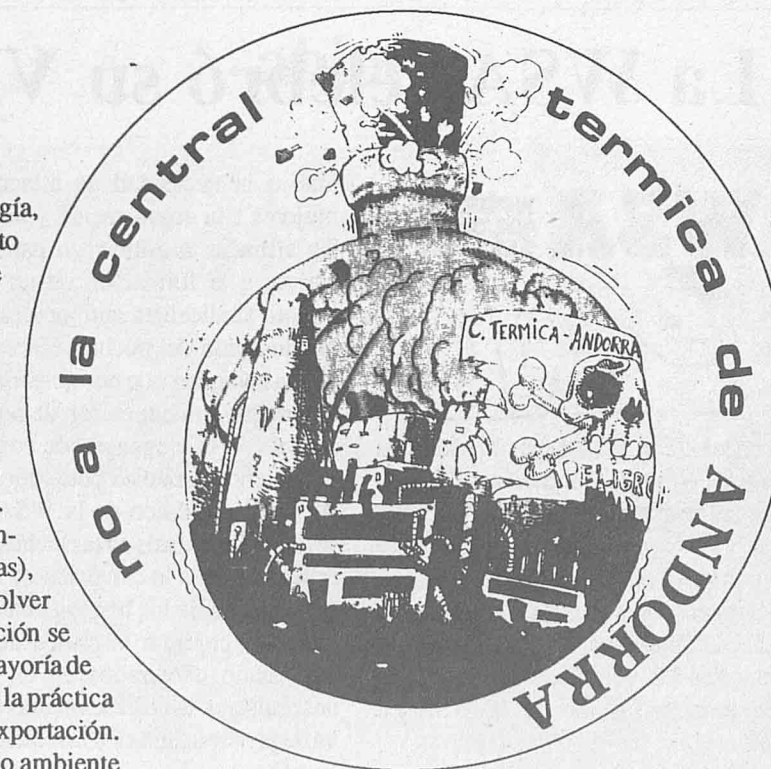
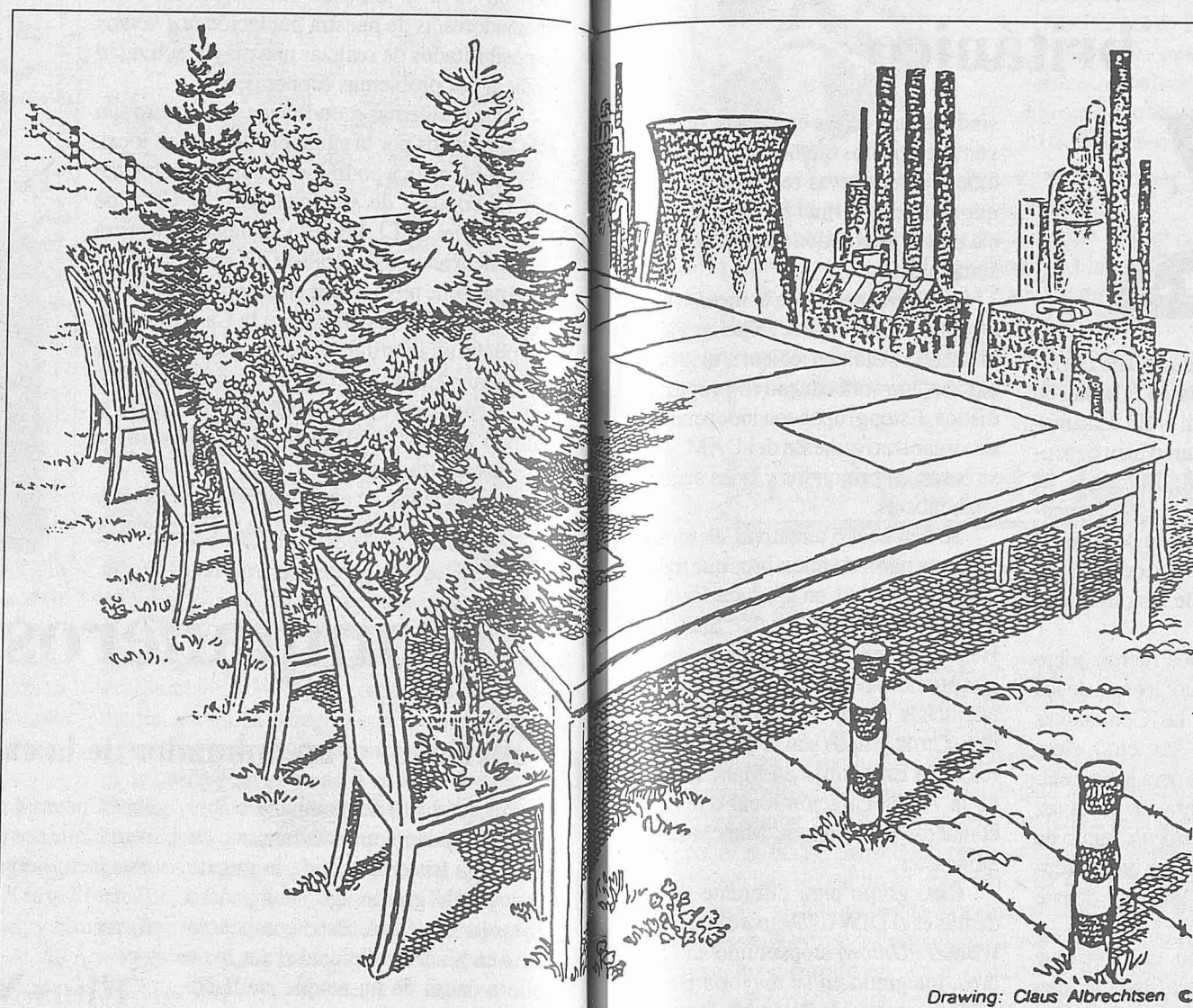
El gobierno valenciano (del PSOE) ha balbuceado una tenue protesta, pero nada más, a pesar de que los diputados socialistas de la zona están totalmente en contra de que siga la contaminación...

El gobierno catalán esconde reiteradamente los datos relativos a la zona afectada catalana, quizá para no tener que "mojarse" en tan espinoso asunto, quizá porque, en el fondo, son adoradores voraces del progreso... Así, en este tema, los dirigentes, una vez más, se encuentran muy lejos del suelo y de la gente que sufre sus decisiones.

¿Y la empresa? ENDESA, empresa propietaria de la central (y también de la ubicada en Galicia "As Pontes de García Rodríguez". (ver gráfico 1) niega sistemáticamente todos los indicios que la señalan como la responsable de la contaminación, aunque, eso sí, tiene un buen número de estaciones medidoras en Teruel e inauguró el pasado año una planta de lavado de carbón (que teóricamente elimina un 40 % del azufre), pero que Greenpeace ya denunció que apenas había entrado en funcionamiento. Total: medidas "cosméticas" y que sean poco costosas, ¡no es cuestión de rebajar los índices de ganancias! Y dado que el carbón de Andorra tiene un índice calórico muy bajo (debido a sus altas concentraciones de azufre), no hay inconvenientes en comprar grandes cantidades de carbón a Sudáfrica (saltándose el boicot internacional) o a China.

¿Qué se puede hacer?

Dado que la problemática de la térmica de Andorra no puede desmarcarse de un contexto más generalizado del complejo entramado eléctrico, ante todo no puede caerse en la trampa oficial de crecer el discurso de "la necesidad



de crear nuevas plantas generadoras de energía, dado que las estimaciones prevén un crecimiento de la demanda eléctrica"... Ya que, si se prevé por otro lado que el crecimiento de la población se estancará o incluso disminuirá fácilmente se puede deducir que esta "fuerte demanda eléctrica" en realidad se deberá a la anunciada implantación en el estado de industrias altamente peligrosas o contaminantes, con un consumo espeluznante de energía y recursos naturales. Los beneficios obtenidos serán para el capital internacional (los propietarios de las industrias), pero los problemas energéticos los tiene que resolver el gobierno, y la mayor parte de la contaminación se queda, para disfrute de los vecinos, aunque la mayoría de las industrias no tienen reparos en confesar que la práctica totalidad de su producción se destinará a la exportación. Así, el norte de Europa quiere limpiar su medio ambiente y "barre" la mayor parte de las industrias conflictivas al sur, donde además la legislación es mucho más benévola con ellas, y el mercado laboral más barato y sumiso.

En cuanto al caso concreto de Andorra, ENDESA debe cesar de contaminar, aplicando las medidas técnicas pertinentes (electrofiltros, sustitución de carbones por gas natural...), renunciar a la instalación de nuevas térmicas que agraven la contaminación, indemnizar a todos los afectados, repoblar cuantos bosques haya dañado, neutralizar la contaminación de los suelos, y permitir una total transparencia en un asunto que afecta a mucha gente. Todo esto de manera inmediata. A corto plazo, hay que cuestionarse este tipo de producción de energía, y las "necesidades" bajo las que se escudan para hacer un gran negocio.

Para ello se precisa la solidaridad del mayor número de personas y organizaciones, en las que incluyo a la CNT, a la que hago un llamamiento para que se posicione sobre este caso, y obre en consecuencia.

Manuel Más
Uldecona (Tarragona)

Fuentes consultadas

DOSSIERS:

- 1) LA DEGRADACION DE LOS BOSQUES EN TERUEL Y LAS EMISIONES ACIDAS DE LA CENTRAL TERMICA DE ANDORRA, de GREENPEACE. Amplísimo dossier, elaborado por los amigos de OTUS-ATENE (de Teruel) financiado por Greenpeace sobre la situación de los bosques de la "provincia" de Teruel. Para solicitarlo: GREENPEACE Rodríguez San Pedro 58, 4º 28015 Madrid
- 2) ¿DE QUE ESTA ENFERMO EL BOSQUE?, revista MUNDO CIENTIFICO nº 88
- 3) ASI MUEREN NUESTRO ARBOLES, revista NATURA nº 86
- 4) SI LOS ARBOLES PUDIERAN GRITAR... de Greenpeace, en la revista QUERCUS, nº 30 (Julio-agosto 1988)
- 5) Revista AUI nº 1 (catalá)

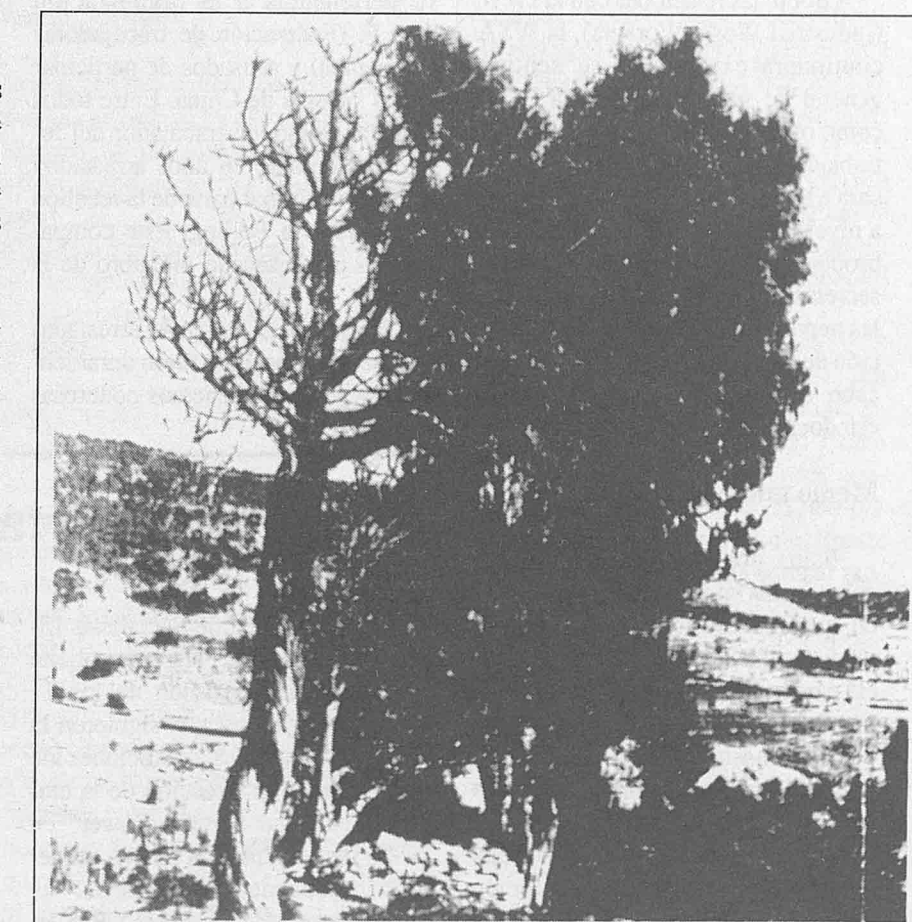
ARTICULOS, TRIPTICOS:

- 6) MAESTRAZGO, donde el silencio habla... de la muerte del bosque. Editado por varios grupos ecologistas del País Valenciano y Aragón.

- 7) LA CENTRAL TERMICA "Teruel", revista BICICLETA nº 6 (mayo 1978).
- 8) ¿NO HAY PARAGUAS PARA ESTALLUVIA?, artículo mio aparecido en la revista LA LLETRA A (revista Libertaria de Reus) nº 27

NOTICIAS DE PRENSA:

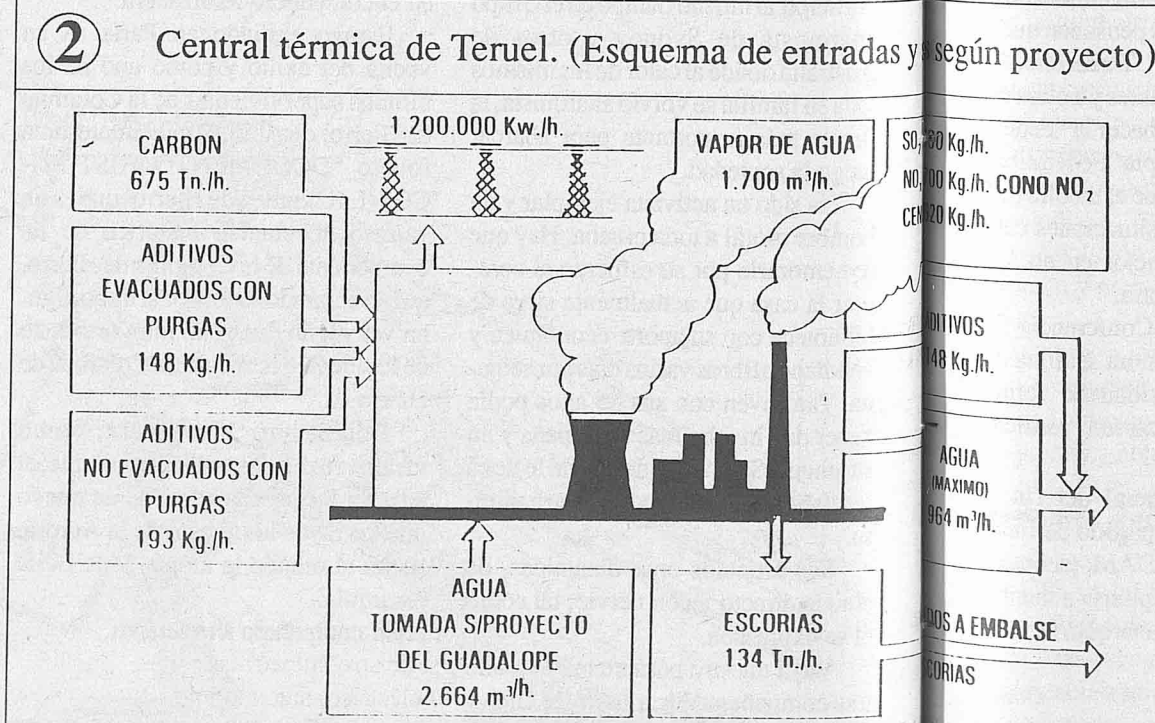
- 9) Greenpeace acusa a la central térmica de Teruel de fomentar la lluvia ácida. Diario 16, 3/3/1989
- 10) 11 pueblos de castellón se querellan contra ENDESA por presunto delito ecológico. El País, 25/5/1989
- 11) La térmica de Andorra, entre las tres más contaminantes de Europa. Mediterráneo (periódico de Castellón), 10/6/1989
- 12) Una "lluvia" envenenada. El País, 12/6/1989
- 13) IC pide el cierre de la Térmica de Andorra de Teruel. La Vanguardia, 7/5/1990
- 14) Cómo acabar con la lluvia ácida. Muy interesante. (Marzo 1990).
- 15) España veta un proyecto anticontaminante de la CE para no renunciar al desarrollo económico. El País, 6/6/1990
- 16) El Maestrazgo y Els Ports. Revista RETEMA, nº 138



3 Pino Laricio (Pinus Nigra) afectado (Comarca de Els Ports)

1 LAS 15 CENTRALES TERMICAS MAS CONTAMINANTES DE EUROPA			
Central Emisora	País	Potencia (en Megawatios)	Toneladas de dióxido de azufre emitidas
1 As Pontes de García Rodríguez	España (Galicia)	1.400	632.000
2 Boxberg	R.D.A.	3.250	459.000
3 Andorra	España (Teruel)	1.050	407.000
4 Balti-Eesti	U.R.S.S. (Estonia)	3.100	386.000
5 Drax	Gran Bretaña	3.960	337.000
6 Petsamo	U.R.S.S. (Pen. de Kola)	-----	337.000
7 Schwarze Punpe	R.D.A.	1.050	320.000
8 Prunerov	Checoslovaquia	1.710	280.000
9 Hangenwerder	R.D.A.	1.700	263.000
10 Melnik	Checoslovaquia	1.270	260.000
11 Balchatow	Polonia	-----	254.000
12 Tusinice	Checoslovaquia	1.460	230.000
13 Turów	Polonia	-----	227.000
14 Janschwalde	R.D.A.	2.500	208.000
15 Secero	U.R.S.S. (Pen. de Kola)	-----	200.000

Fuente: Revista ACID NEWS (editada por Organizaciones no gubernamentales suecas y noruegas)



Entre los puntos debatidos: acción sindical, mujer y medio ambiente

La WSA celebró su VII Convención



Del 25 al 27 del mayo pasado, la WSA (Workers Solidarity Alliance), sección estadounidense de la AIT, tuvo su VII Convención Nacional de Knoxville (Tennessee). Estuvieron delegados de todas las regiones de EE.UU., hombres, mujeres, jóvenes y mayores. Ha sido la de mayor duración desde la formación de la WSA en 1984.

Los delegados recibieron de varias secciones de la AIT y del Secretariado Internacional, quien destacó el esfuerzo de la WSA en promover la solidaridad, no inferior al de las demás secciones.

Informe del C. N. y grupos

Se sometieron a su aprobación los informes del Secretariado Nacional, Secretariado Internacional y Tesorero.

El Secretariado Nacional informó de que la WSA ha crecido en afiliación desde la convención de 1989. Destacó la necesidad de un aumento mayor y un desarrollo más sistemático de la organización en los centros de trabajo. El secretariado Internacional hizo un repaso de sus actividades, incluyendo la asistencia al VII Congreso de la CNT.

Los grupos locales presentes leyeron sus informes. En general, cada grupo es activo en varias áreas: centros de trabajo, movimiento pro-aborto, apoyo a huelgas, actividades antinucleares y antimilitaristas, propaganda, educación, cooperativa con otros trabajadores libertarios (incluyendo grupos de la IWW en San Francisco, Baltimore y Boston). Asimismo se ha intervenido en el apoyo a presos de la Cruz Negra Anarquista (Anarchist Black Cross) y la solidaridad internacional.

Los grupos internacionalistas para Latinoamérica y Europa del Este, constituidos el pasado año, repasados su gestión. El grupo primero reseñó los contactos con organizaciones libertarias latinoamericanas, pertenecientes o no a la AIT, y el viaje a Méjico. El segundo dio cuenta de la publicación del boletín informativo trimestral "East European News" y de los contactos con libertarios y anarcosindicalistas en Europa Central y del Este.

Rueda abierta

Dado que para muchos participantes era la primera convención a la que asistían, se realizó una discusión abierta en cada miembro expuso los más y los menos de la WSA y qué podría permitir una organización más efectiva.

Los comentarios hechos concier-

nían a la necesidad de atraer a las mujeres a la organización y animar a las afiliadas a asumir un papel más activo; a la formación de un movimiento sindicalista antiburocrático; a la educación del pueblo acerca de la nueva sociedad que nos gustaría ver y una mejor autoeducación de nosotros mismos; a la exigencia de colaborar escribiendo artículos para "Ideas and Action" (periódico de la WSA), poniendo más énfasis en las luchas de los trabajadores; a la extensión de las actividades hacia los homosexuales y la gente de color; a la crítica de estar demasiado encerrados en el ghetto anarquista; a la utilización más efectiva de la propaganda y a la relación con la AIT.

Acuerdos

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Formar redes militantes de WSA de sectores profesionales similares. Como primer paso, construir un grupo de trabajo del Sector Público que coordine las actividades de los trabajadores de WSA en este sector.

- Mantener la estructura general del C.N., compuesto por delegados de cuatro regiones geográficas.

- Continuar e impulsar las actividades de los grupos internacionalistas para Latino-América y Europa del Este.

- Elaborar un manual de organización que sirva para ayudar e informar a los compañeros en sus actividades organizativas en las empresas.

- Incrementar las actividades, públicas e internas, y producir más literatura sobre la WSA, celebrar conferencias regionales prácticas y llevar a cabo los actos aprobados para el próximo 1 de mayo.

- Sobre las relaciones con la IWW (Industrial World Workers), la WSA continuará expresando su sentido general de solidaridad con la IWW como organización revolucionaria de trabajadores y su buena voluntad de cara a trabajar conjuntamente con ella a nivel local y nacional. Se aprobó la propuesta del C. N. (ratificada por el secretariado de la AIT) de que todas las negociaciones relativas a la afiliación de IWW a la AIT serán llevadas a cabo entre la WSA (como sección estadounidense de la AIT) y la IWW

Medio ambiente y mujer

Estos dos temas centraron los debates más interesantes. Se coincidió en que la destrucción continua del medio ambiente es de gran importancia para los trabajadores. Algunos criticaron que la organización no había puesto demasiado interés en esta cuestión. Se acordó añadir una sección adicional a la declaración de principios "Where We Stand" que hace una llamada a comprometerse a la acción directa decidida para preservar el medio ambiente.

En un esfuerzo por romper el carácter de organización básicamente do-

minada por hombres, las mujeres de WSA presentaron una propuesta de 5 puntos que fue adoptada. Esta propuesta incluye la formación de un grupo que promoverá las relaciones entre mujeres y anarcosindicalismo, tanto dentro como fuera de la WSA. Asimismo se acordó publicar más literatura sobre mujer y sindicalismo. Se marcó el objetivo de aumentar la afiliación femenina en el seno de WSA para la convención de 1991, siendo cada grupo y región responsables de su cumplimiento.

Una mujer en la Secretaría Nacional

En la elección de los cargos de Secretario Nacional, Internacional y Tesorero y del C. N. entrante, dentro del espíritu de procurar conseguir una mayor participación de las afiliadas, fueron nombradas dos mujeres para la Secretaría Nacional y para Delegada del C. N. para la región del Mid-West (Medio-Oeste).

Todos han coincidido en valorar esta Convención como la mejor de las celebradas hasta la fecha. Hubo un alto grado de camaradería y algunas diferencias habidas fueron superadas en la mejor tradición de compañerismo.

La próxima Convención Nacional tendrá lugar en Fort Wayne, Indiana, del 24 al 26 de mayo de 1991.

China: Solidaridad con sindicalistas presos

Cuarenta y cinco trabajadores están detenidos desde junio de 1989, por su pertenencia a la organización W.A.F. (Federación de trabajadores autónomos) y acusados de participar en los sucesos de China. Entre todos está Bai Dongping trabajador del ferrocarril durante 26 años arrestado y acusado de formar parte de la rebelión revolucionaria Beijing. Este compañero es un destacado miembro de la W.A.F.

Todas estas personas arrestadas después del 4 de junio fueron duramente golpeadas pero tenemos poderosas

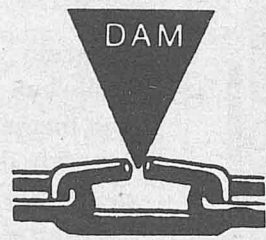
Nigeria: Libertad para 11 Nepa

La Asociación de Socialistas Libertarios "Axe" de Nigeria solicita ayuda para la liberación de los 11 NEPA, trabajadores que siguieron la huelga por mejores condiciones de trabajo contra la dirección de la empresa "National Electric Power" en 1988. Sus sentencias a cadena perpetua han sido reducidas a 10 años.

Ellos son: M.A. Odedina, S.F. Adekunmi, C.N. Olofor, D.A. Olatoko, J.N. Olotu, C.E. Dorte, B.B. Oye, K.E.G. Okoroafor, E. Eguakegbe, E.O.

La conferencia de DAM-AIT debatió sobre Estrategia Sindical

Un paso más del anarcosindicalismo británico



La conferencia anual de DAM, sección británica de la AIT, acaba de celebrarse en Norwich el fin de semana del 25 de mayo. Estuvo bien concurrida, con delegados de 14 grupos. El Secretario Nacional de la CNT francesa estuvo presente y habló de la situación en Francia y de la necesidad del internacionalismo y de la solidaridad obrera.

Los puntos tratados fueron sobre todo de carácter interno: lectura de los informes anuales de las Comisiones (de Propaganda, Poll Tax, etc.), elección de nuevos cargos para el Secretariado Nacional y para el portavoz "Direct Action", este tipo de punto de hizo tedioso y faltó tiempo para discutir sobre estrategia y tener un debate político.

No obstante, hubo un excelente debate sobre "Estrategia Sindical" que confirmó el compromiso de crear "Industrial Networks", grupos anarco-

sindicalistas en las empresas, que lleven adelante los métodos de organización y perspectivas revolucionarias y que apunten a formar focos de militancia obrera alternativa a las burocracias sindicales.

A corto plazo, dada la inexistencia de tradición sindical revolucionaria en la historia británica reciente, su principal función será educativo-propagandística. Estos grupos son independientes organizativamente del DAM, pero se basan en principios y fines anarcosindicalistas.

Se han hecho tentativas de formar grupos a partir de miembros que trabajan en la sanidad, en la educación y en la Administración local. "Sheffield Healthworkers" es un pequeño grupo que publica un periódico y participa en las luchas de los trabajadores sanitarios. Otros grupos son el de trabajadores de la Enseñanza en Manchester y de la Administración local que tiene contactos en Londres, Manchester y Doncaster.

Otro grupo algo diferente de los demás es el DIWU (Despatch Industry Workers Union) constituido en Londres, integrado en su mayoría por no afiliados a DAM. Está trabajando de cara a convertirse en una unión sindical plena en un sector, el de las comunicaciones, en que predominan los no afiliados. Está creciendo rápidamente y ha atraído ya la atención del "T & G" (sindicato oficial), quienes no quieren ninguna organización de militantes obreros en su sector. El "T & G" sólo ha intentado seriamente la afiliación en este sector desde que el DIWU se ha convertido en una fuerza con la que hay que contar.

Otro punto importante de debate fue el Poll-Tax. El debate se centró en la actitud de los militantes de DAM hacia la "All Britain Federation" y en general el trabajo con la izquierda. Algunos valoraban que se ha perdido mucho tiempo y energías discutiendo con los troskistas, tiempo que hubiera sido mejor haberlo empleado en acción de base. Otros pensaban que se deberían utilizar la "Federation", comprometer a militantes y a otros que trabajen con vistas a hacer la "Federation" dentro de la propia "Federation". Al final se decidió que el meollo de la cuestión es que las situaciones cambian y lo que era mejor en un área podía no ser útil en otra.

En resumen, la Conferencia fue bastante positiva, con un sentimiento general de la necesidad de formar militantes y de publicar más panfletos y propaganda local.

El momento crucial del fin de semana llegó con el partido de fútbol entre Norte y Sur de DAM, jacontecimiento anual que inspiraría a muchos para concluir que la anarquía es, definitivamente, caos!

Donna

Direct Action

Tras el Congreso, la "Unione" en marcha



Como ya adelantamos en el número 15 de este periódico, la USI (Unione Sindical Italiana) celebró su congreso los días 25, 26 y 27 de mayo. Asistieron 44 delegados en representación de 500 inscritos declarados. De los delegados 23 provenían de Lazio, 3 de Trieste, 1 de Caserta, 1 de Salerno, 3 de Bari, 2 de Bolonia, 1 de Turín, 4 de Milán, 2 de Ancona y 4 de Bèrgamo. Estuvieron presentes 29 observadores de las COBAS Enseñanza, Movimiento Universitario, diversos organismos y revistas y por la AIT, el Secretario Internacional, FAU alemana, CNT España y CNT de Francia. El III Congreso de la USI ha sido altamente positivo por la activa participación

de delegados así como el vivo y constructivo debate de las intervenciones (también de los observadores, quienes han participado atentamente en los trabajos).

Las conclusiones más importantes han sido que se reafirma el proyecto del sindicato revolucionario autogestionario; se ofrece la "Unione" al diálogo y colaboración con otras estructuras de base; asimismo, se intensificará la presencia de USI dentro de la AIT a nivel de trabajo y económicamente. La nueva ejecutiva nacional con sede en Roma (Lazio) ha lanzado una campaña de afiliación y va a estructurar la organización de forma más ágil y funcional para intervenir adecuadamente en las movilizaciones.

A continuación hacemos un resumen de los acuerdos.

Resumen de las mociones aprobadas

Actualidad del proyecto de la USI

El proyecto USI, que propone un sindicato revolucionario autogestionado y que propicia la autogestión de las luchas y de la sociedad, es más actual que nunca.

Se constata que las luchas corren el riesgo de ser aisladas por un sindicato confederal completamente integrado en la estructura estatal. USI es un punto de referencia para quienes rechazan la compatibilidad con el sistema capitalista.

El sindicato actual no se debe entender como aquel de principios de siglo que tendía a organizar únicamente a la clase obrera. Hoy quiere organizar, dentro del mundo del trabajo, a los que trabajan con el objetivo de una sociedad igualitaria, libertaria y autogestionaria. Frente a la teoría de la insurrección como desembocadura del conflicto de clase propia del sindicalismo pasado, USI sostiene la necesidad del gradualismo revolucionario en tanto que rechaza el capitalismo y el estatismo y apunta hacia una sociedad autogestionada. USI considera la revolución también como un proceso de transformación cultural.

El sindicalismo revolucionario en los 90

USI ve su proyecto necesario como respuesta al continuo ataque a la s libertades sindicales, civiles y sociales. Considera esenciales los siguientes puntos:

- Protección a los sujetos débiles de la sociedad (parados, precarios, asalariados y autónomos con bajas rentas).

- Permanecer al margen de las luchas partidistas y cogestonarias.

- Empeño antimilitarista y ambientalista.

- Plataformas reivindicativas en el mayor número de ramos con el objetivo de cambiar radicalmente las relaciones de fuerza existentes en el mundo del trabajo y en la sociedad: salario mínimo de 1.500.000 liras para todos los trabajadores; seguro de desempleo garantizado para los parados inscritos; 30 h. semanales con reducción a la mitad en los trabajos peligrosos y penosos; lucha contra el trabajo sumergido; desarme unilateral de Italia; lucha contra las leyes discriminatorias contra los trabajadores extranjeros; cumplimiento de la normativa anti-accidentes y de protección de la salud.

- Abolición a medio plazo de todas las formas de incentivos y premios de producción, asimilándolos al salario base.

- Abrogación de los métodos utilizados por los patronos para coaccionar y reprimir las luchas sindicales como la movilidad obligatoria, despidos por motivos de salud, períodos de prueba y horas extraordinaria obligatorias.

Derechos sindicales y regulación de la huelga

USI ve la participación en la negociación colectiva como forma de promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo y de hacer crecer entre los trabajadores la conciencia autogestionaria y voluntad de cambio radical de la sociedad.

Rechazamos cualquier intento de regular el derecho de huelga.

Se reivindica el derecho a realizar asambleas en horario de trabajo (retribuidas) para todos los trabajadores y organizaciones sindicales y de base.

La actual normativa (DPR 395/88 relativa a los criterios de representatividad) abre una vía para mayor acción sindical a nivel local. Los criterios para determinar la mayor representatividad deben ser, según la USI: nivel de participación en las luchas, número de firmas recogidas en torno a las plataformas de convenios, éxito y alcance de referendums autogestionados.

Relación de la USI con las estructuras de base del mundo del trabajo

Sobre las relaciones que mantiene la USI con otras estructuras de base del mundo del trabajo se reafirma en que la organización debe permanecer completamente autónoma. USI no excluye, cuando lo estime oportuno, momentos y formas de lucha conjuntas con otras organizaciones, permaneciendo el empeño de dar vida por doquiera a estructuras de base que operen en la misma dirección de la práctica autogestionaria de la USI, sin perder autonomía.

La USI y los temas sociales

En el plano de intervención y métodos de luchas de la USI, no se limitan a las reivindicaciones salariales, sino al mejoramiento efectivo de la calidad de vida, con el objetivo de transformación social hacia una sociedad basada en la libertad.

USI anima a la gente a organizarse en estructuras de usuarios, jóvenes, desempleados, sin hogar, etc., a fin de que federándose a nivel nacional puedan adquirir el poder contractual hoy negado.

Relaciones con la AIT. USI y las luchas internacionalistas

Dentro de las grandes transformaciones políticas y económicas que estamos viviendo, destaca un capitalismo que opera cada vez más a nivel internacional. Se da relevancia a la unidad de la Comunidad Europea prevista para 1993, y a la crisis del socialismo real en los países del Este.

Se constata la reestructuración internacional del capitalismo, que tiende a golpear los derechos y libertades sindicales, sociales y civiles. Aparecen los fenómenos racistas y las divisiones forzadas entre Norte y Sur.

Ante ello es necesario reforzar y extender la acción de la AIT, facilitar una mayor colaboración e intercambio de información. USI se compromete a promover luchas internacionalistas y antirracistas. Asimismo, a reforzar y extender las tareas de sus estructuras (Comisiones Internacionales).

Albania: un interrogante abierto



La toma de la embajada y el éxodo abren la puerta a los cambios en el régimen estaliniano albanés

El éxodo de tres mil albaneses a diversos países de la Europa occidental y central fue una de las noticias más inesperadas y espectaculares dentro del proceso mutacional que se viene registrando en la Europa oriental, pero por sí mismo no basta para coagular el derrocamiento definitivo del sistema estaliniano reinante en la República Popular de Albania.

Nadie está en condiciones de saber a priori qué consecuencias va a tener esta primera confrontación entre el aparato de poder de Tirana y el descontento de la población, pero la lógica histórica indica que, a la larga, el Partido del Trabajo (comunista) no podrá resistir la presión de la propia población ni el aislamiento internacional.

El capítulo de reformas tímidamente iniciado por Ramiz Alia y demás sucesores de Enver Hodscha con el objeto de capear el temporal y desarmar a los descontentos, es un interrogante abierto. Entre las reformas anunciadas por el número uno, Ramiz Alia, el 8 de mayo último figuraban: a) libertad para viajar al extranjero; b) autorización de la religión y c) reinstalación de un nuevo Ministerio de Justicia, abolido en la década de los sesenta.

En el plano exterior el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la República Federal de Alemania en 1987 indica que el régimen de Tirana se disponía de algún modo a desmontar poco a poco el búnker erigido por Hodscha. El 8 de mayo último, Ramiz Alia declaró que Albania tenía el propósito de participar en los trabajos de la Conferencia Europea de Cooperación y Seguridad.

El aparato de propaganda del régimen bautizó las reformas anunciadas como "una profundización de la democracia socialista" y como "un perfeccionamiento de las condiciones de producción dentro de una nueva fase de entusiasmo revolucionario".

La fuga a las embajadas y las manifestaciones de protestas producidas en este contexto, demuestran que entre

la retórica oficial y el estado real del país media un profundo abismo.

Si es indudable que Ramiz Alia y sus seguidores parecen dispuestos a poner fin a los aspectos más odiosos del régimen, no lo es menos que sus intentos reformistas tropiezan con la oposición cerrada de los núcleos recalificados del partido, agrupados en torno a la figura de la viuda del antiguo dictador, Neschmije Hodscha. El hecho de que los fuefitivos fueran calificados de elementos sociales deja entrever que la influencia de sectores inmovilistas sigue siendo considerable. Por otro lado, la decisión de no bloquear la salida del país de los refugiados confirma la línea de liberalización puesta en marcha por Ramiz Alia, así como su posición hegemónica en el seno del Partido del Trabajo y del Estado.

En todo caso, no cabe minimizar la capacidad de resistencia de Albania, país acostumbrado, en las últimas décadas, a sostener su independencia en medio de toda clase de presiones externas. Recordemos, en este contexto, la heroica resistencia que el pueblo albanés ofreció a las tropas italo-germanas y la actitud firme que la República Popular de Albania mantuvo frente a Tito en 1948 y frente a la Unión Soviética y la República Popular de China más tarde. Y recordemos, asimismo, que la Albania actual es prácticamente una creación del partido comunista fundado el 8 de noviembre de 1941 y convertido enseguida en el eje del Frente de Liberación Nacional contra el fascismo italo-germano.

Todo esto son, ciertamente, recuerdos históricos, pero a pesar del régimen de terror y de la precaria situación económica del país, el Partido del Trabajo goza todavía de indudable prestigio entre la población, y lo que Ramiz Alia declaró a principios de julio último no era una simple fanfarronada: "En Albania no ocurrirá lo que ha ocurrido en los demás países del Este".

Helena Saña

Más datos sobre el asesinato de Siuda

Alexander Choubine, miembro del grupo de Moscú de KAS (Confederación Anarcosindicalista) ha relatado al periódico lituano "Soglassie" del 20 de mayo más datos sobre las circunstancias de la muerte de Siuda.

El 5 de mayo Piotr Siuda fue encontrado agonizante no lejos de su habitación. Fue llevado al hospital donde murió apenas 17 minutos después. La cartera, de la que jamás se separaba, desapareció con su contenido. No lejos del cadáver fue encontrada su carta de identidad. Según Choubine se trata de una puesta en escena para aparentar una agresión seguida de robo.

La policía inició una investigación de muy mala gana. La autopsia, originariamente prevista para el lunes fue efectuada el sábado después y los familiares de la víctima sólo fueron avisados en el último momento. Los mismos familiares notaron sobre el cadáver un grueso hematoma que pone en duda la versión oficial (congestión cerebral). El hematoma, junto a los desgarros apreciados en la ropa, recuerda los métodos de expertos criminales, como si se hubiese querido sacudir el glúteo con una superficie dura. La doctora Listopadova, que asistió a la autopsia por cuenta de la familia notó restos de sangre sobre las ropas, a los que nadie quiso prestar atención. Todo lo que expresó Listopadova ha sido sistemáticamente ignorado y no citado en el proceso oficial.

Quizá por casualidad, Siuda fue asesinado casi en el mismo sitio donde fue salvajemente golpeado en 1980 a causa de una carta enviada al Soviet Supremo en que protestaba contra la invasión de Afganistán.

En los últimos tiempos Siuda se interesaba sobre la KGB y los grupos estalinistas. Recientemente había recibido algunas informaciones sobre la desaparición de los heridos causados por la represión de las manifestaciones obreras en Novochoerkask en 1962. Sobre la base de estas confidencias Siuda investigaba los posibles responsables. Se puede suponer que algunos de éstos siguen teniendo gran influencia y la eventual revelación de estos hechos puede ser de importancia capital. Siuda era muy consciente de los riesgos que corría e incluso había confiado a los amigos sus temores de tener unas pocas semanas de vida.

Según informaciones recogidas por la IAS, agencia de prensa del sindicato libre SMOT-AIT, la trágica tarde del 4 de mayo Siuda y el compañero Tchernychov habían estado con un gruista que había participado activamente en las manifestaciones de 1962.

Con ocasión de los funerales de Siuda (8 de mayo) se organizó un mitin frente a las oficinas electromecánicas de Novochoerkask. El 2 de junio, 28 aniversario de los sucesos de Novochoerkask, se llevaron a cabo manifestaciones en toda la URSS en recuerdo a las víctimas del terror estalinista. En Moscú, un mitin convocado por KAS recordó la trágica desaparición del "documentalista" de aquella huelga, Piotr Siuda.

Pacto social o pacto mortal. No es tan difícil adivinarlo. El gobierno de Menem ya sabe como es la cosa. Y está preparando todo como para que nada se le escape. Los sucesivos "pactos" entre los gobiernos y los empresarios, que se vienen dando en el mundo, con preferencia en América Latina, responde a un mismo esquema: dejar siempre afuera a los trabajadores.

En México, el Fondo Monetario Internacional dictó la receta que ahora se repite en Argentina. Primero fue una hiperinflación, luego otra hiper, pero recesión. El resultado: 50 por ciento de caída del salario real en seis años y desocupación del 35 por ciento de la población activa. En la dictadura pinochetista las cuentas dieron parecido. Claro que allí no fue social, sino de "sangre" el pacto previo. La desocupación afectó al 30 por ciento de los chilenos y los salarios reales cayeron un 40 por ciento al término del pinochetazgo. En Bolivia, en Venezuela, en Perú, siempre igual.

En nuestro país las cifras actuales no difieren tampoco, pero un dato es distinto. La "democratización" menemista precisó de apenas ocho meses para bajar el salario real en un 70 por ciento y lograr una desocupación que orilla el 30 por ciento. Son más de tres millones de desocupados. Pero aún falta más. Estamos en la hiperrecesión y ahora viene la hiper-desocupación. Los cálculos más optimistas la ubican en cer-

cana al 40 por ciento y para ello hace falta despedir a cerca de 1.200.000 trabajadores. La mayor parte de ellos provendrán del sector estatal y de las empresas públicas, el resto de todos los lados. Y ante esto ¿qué dicen los dirigentes? "Pacto Social". sí, leyó bien. "Pacto". Pero ¿de qué hablan? La cuestión no está muy oculta. El gobierno tiene apalabrada a la dirigencia de la CGT Andreonista (un

gremialista sin gremio) para que prepare la "mis-en-scene" del pacto". La otra CGT, la ubaldinista, juega en tanto sus apuestas a la postulación de sus líder como candidato a gobernador y para más adelante, con el visto bueno de la Iglesia, para el mismo cargo presidencial. Y Ubaldini apuesta a lo mismo. Por eso no quiere por ahora el pacto. Lo deja para cuando él mismo sea gobierno. Es que el "pacto" es la



nueva munición que ahora el poder internacional surte a sus colonias "democráticas" en lugar de las armas verdaderas que antes enviaba a las dictaduras amigas. Claro que todos, gobierno local y poder imperial, especulan con lo mismo. La sumisión, el miedo, la amenaza latente de represión (sostenida con la libertad para los militares asesinos y un espacio de poder siempre presente) son los nuevos elementos de tortura que mantienen a los trabajadores en la pasividad ante el despojo, venciendo su resistencia. Así, la "economía popular... de mercado" va triunfando como lo hizo la doctrina de la seguridad nacional. Una "libertad" que nada tiene que ver con la verdad libertaria, que deja sueltos a los lobos en medio de un inmenso rebaño de ovejas. Pero lo que aún no saben es que la respuesta puede llegar. Cuando los justicieros saqueos sean más organizados, cuando los trabajadores declaramos la huelga general al margen de las dirigencias corruptas y cuando las armas las tengamos nosotros. Todo empieza por la desobediencia. Con no pagar por lo que es nuestro. Con no aceptar la ley, que es de ellos. Con dar vuelta todo patas arriba, que seguro, va a estar mejor así.

D.B. La Protesta (Buenos Aires)



Los militares brasileños contra ecologistas

Sao Paulo.- Un documento de la Escuela de Guerra de Brasil destaca la necesidad de iniciar una "guerra" contra los elementos que amenazan con "internacionalizar" la Amazonia. Los enemigos, según los militares brasileños, son los contrabandistas, los traficantes de drogas y los ambientalistas.

Las campañas contra grupos ecologistas empezaron ya, con el anterior gobierno de Sarney, cuando el ex-presidente brasileño afirmó que el objetivo de la campaña, para salvar la Amazonia, era crear un Estado indígena autónomo, de manera que las multinacionales extranjeras pudieran explotar libremente los recursos naturales de la región.

Actualmente, la Escuela de Guerra brasileña, acusa a las ONG ambientalistas de favorecer la "internacionalización" de la Amazonia y de debilitar la conciencia nacional en la región, retrasando el desarrollo y alentando la creación de enclaves indígenas.

Los militares están en el denominado Proyecto Calha Norte, que prevé, entre otras cosas, la instalación de una red de cuarteles a lo largo de la frontera septentrional del país.

Pero, también, hay fuertes intereses económicos, ya que miles de millones de dólares en oro han sido extraídos de la Amazonia. Y como la Constitución del Brasil prohíbe la explotación de minas en las zonas reservadas a los indígenas, el Estado brasileño se convertiría en uno de los principales beneficiados si marcharan de la zona. (ASN)

La mujer ante la justicia española

Nos llevamos las manos a la cabeza, cuando nos enteramos de que en algún lugar del mundo, aún existen leyes que protegen a los maridos cuando de maltratar y hasta matar a la esposa se trata en caso de que ésta haya cometido adulterio y si éste no llegara a cumplir dicho mandato, lo deben de cumplir los allegados VARONES por parte del marido. Esto lo consideramos una atrocidad y un barbarismo ya no sólo para la mujer, sino para la humanidad en su conjunto...

Estamos seguros/as de que esto sólo sucede en los países del tercer mundo. Nuestro país es un país que se tiene por democrático, con leyes democráticas, que no discriminan para nada a la mujer con respecto al hombre. Pero remitámonos a las sentencias habidas últimamente en Madrid, Galicia y San Sebastián.

Las leyes en este país, están tan desfasadas como los personajes que las defienden. Pues cuando se trata de defender al hombre por algún delito cometido contra alguna mujer siempre es válido, para quedar libre de cargos, argumentar cosas como: "La violé porque llevaba minifalda, además eran las 4 de la mañana y hace dos semanas me besó mientras bailaba con ella en una discoteca sin conciencia de nada y sin pedirselo".

Así el hombre quedaría libre de cargo y todavía el juez le habría llamado la atención por no haberse mostrado más "macho", ya que mujeres que vayan solas a la discoteca, con ganas de ligar y besar al chico que les ha gustado, no interesan pues son mujeres con iniciativa propia y aquí no se necesita ese tipo de mujeres, por muy abogadas, economistas o empleadas del hogar que sean.

Si a las mujeres se nos dice que tenemos todos los derechos del mundo, es decir, los del hombre, a ir como queramos, donde queramos y cuando queramos, por qué sus señorías, los jueces de nuestro "señor" país, buscan justificaciones tras las agresiones de los hombres a las mujeres, pues son muy

pocos los hombres que cumplen condenas, ya que la mayoría sufren trastornos psíquicos.

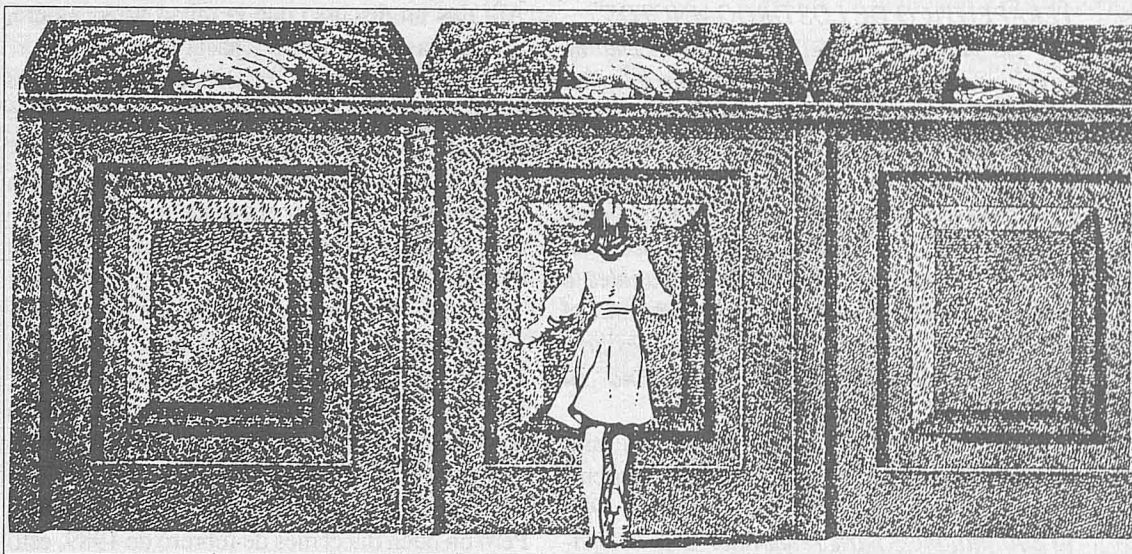
Una mujer ante la justicia, sigue siendo la costilla de Adán, si un hombre decide abandonar-la, pegarla o acuchillarla... por algo será...

A la mujer que abandona con sus hijos, el hogar familiar, porque ya no aguanta más las palizas que le propina su marido, (hecho denunciado ante el juez) ya no se la trata ni de loca ni de puta, sino que se le da alojamiento, comida y dinero para pasar uno o dos meses como máximo, después tiene que buscarse la vida, e incluso la vivienda, ya que el marido puede seguir viviendo tranquilamente en la que era de los dos. La justicia dice que ella ha abandonado el hogar, que no tiene nada que hacer, que vuelva y arregle las cosas sin abandonar el hogar y mucho menos la sacrosanta unidad familiar. La mujer vuelve a casa no porque así decida, sino porque no puede sacar los hijos adelante y claro, con el marido, solos, no los quiere dejar. Los malos tratos pueden estar denunciados, demostrados

con moratones, brazos rotos, etc. pero somos mujeres y tenemos que resignarnos.

Después de todas estas observaciones acerca de la mujer ante la justicia, que todavía haya gente que se pregunte por que las mujeres no tienen participación en la vida social, es porque esta gente no lee la prensa diaria u otros medios de comunicación, o tal vez porque se cree que estamos en un país democrático. Aquí no nos matan ni nos desfiguran la cara por quedarnos viudas, ni nos queman con gasolina, sino que aquí nos quitan poco a poco las ganas de vivir, no dejándonos disponer de nuestros cuerpos ni de nuestras mentes. ¿Que nos queda por hacer?. Recluímos en nuestras casas, no salir y si lo hacemos, acompañadas de un hombre. Y si besamos a alguno, que sea conocido y que nos haya pedido en matrimonio. De esta forma nunca tendremos problemas con la justicia ya que está hecha por y para los hombres.

MMLL Bilbo



Patia Noaru (Bilbo)

BUZON LIBERTARIO

De la batasunización del "CNT" o de la abertzalización de algunos

Desde hace unos números a esta parte en el periódico confederal CNT, venimos asistiendo a la publicación de ciertas informaciones, que poco tienen que ver con lo anarquista o anarcosindicalista y sí mucho con lo libertario (entendido el término como liberal) y anarco (an-arco). Para ser breve me referiré brevemente a dos cosas anecdóticas pero que tienen su miga. Parece ser que todo lo nuevo es bueno, es lo mejor, como lo light en la sociedad consumista. En el número de mayo, y se repite en el número de junio del "CNT", se nos anuncian entre las actividades que convoca la organización u organizaciones afines, unas jornadas anarco-independentistas. Me gustaría que alguien me explicara qué tiene que ver la CNT con ello. Bajo mi punto de vista (creo que es así y si no corregidme) el anarquismo o el anarcosindicalismo tienen poco que ver con el independentismo (nacionalismo) de un estado con respecto a otro. Para mí la lucha es contra el Estado, pero contra cualquier estado, no contra el Estado español para crear el Estado catalán, o el Estado gallego o el Estado vasco. Por lo tanto, ¿por qué se potencia esto desde el órgano de expresión de la CNT?

En el mismo número de junio podemos asistir a otro acontecimiento novedoso, el nacimiento de la Federación Anarquista del estado español. Parece como si esta federación fuera la sucursal de otra federación anarquista del estado catalán o del estado vasco o del estado valenciano o del estado gallego, etc. Es esto también algo así como la Federación Anarquista de los independentistas

y además pretende ser el aglutinador de todo lo libertario, ya que "nadie", desde la muerte del enano, ha sido capaz de hacerlo. Yo sólo quiero decir que con compañeros que piensan en crear cosas (federaciones) nuevas cada dos por tres, aglutinar a los anarquistas va a ser imposible, y mientras no seamos capaces de trabajar todos juntos en un mismo sitio (federación) y en favor de unos mismos objetivos, como son la revolución social para conseguir una sociedad basada en la anarquía (la más alta expresión del orden) y el libre pacto federativo entre los hombres y los pueblos, mientras no seamos capaces de eso, el estado, los estados se nos ríen y dicen: "mira los anarquistas, no son capaces de ponerse de acuerdo entre ellos mismos para luchar por lo que pretenden".

Ahora bien, si las pretensiones de esta federación son diferentes o pretenden la colaboración del estado para algo, entonces más vale que ni se llamen anarquistas, ni se constituyan en federación, ya que esto sólo va a servir para enfrentar a buenos compañeros. Me pregunto por qué el periódico "CNT" colabora y auspicia algo de lo que los sindicatos de la CNT no sabemos nada, ni quiénes son, ni lo que quieren, ni por qué lo quieren así. Parece como si aquí, bajo el grito de "¡viva lo nuevo!" todo vale.

Para finalizar dos cosas para la redacción del CNT.

La primera es que no entiendo cómo se

nos manda una encuesta junto con el periódico, sólo tres meses después del congreso. ¿Es que no se adoptaron acuerdos válidos en el último congreso y anteriores? ¿A qué se debe la actitud de la redacción de insistir sobre el tema del cambio de cabecera, si ya se rechazaba en el congreso? ¿Es que para vosotros el congreso no decidió nada?.

Espero que seáis capaces de poner en marcha los acuerdos con respecto al periódico y no os empecinéis en banalidades. ¿Desde cuándo la CNT tiene que hacer encuestas para variar aquello con lo que sus militantes no están de acuerdo? Para variar la CNT tiene sus cauces y estos son las asambleas del sindicato y los plenos, ya sean locales, regionales, nacionales o congresos. Ninguna encuesta puede ser capaz de pasar por encima de los acuerdos de la organización, que es donde se refleja la opinión de sus militantes.

La segunda es decirnos que los acuerdos publicados en el extra de abril-mayo, número 113, no son las resoluciones finales del congreso, ya que muchas fueron rectificadas antes de su aprobación y estas rectificaciones no se ven reflejadas en los acuerdos publicados, la propuesta que os hago es que una vez se tengan las actas del congreso, las resoluciones se vuelvan a publicar modificadas, porque si no va a inducir a errores y querellas posteriores entre compañeros.

Manuel Vicent (Vila-real)

Insumisión y antimilitarismo ¿teoría o práctica?

Mucho se habla de insumisión dentro del movimiento libertario, hay reseñas y escritos referidos al tema en nuestras publicaciones; se habla del "auténtico" antimilitarismo de los anarquistas y hasta tenemos acuerdos de congreso de apoyo al mismo.

Parece ser que cuando se trata de ponerlos en marcha, nuestra participación muchas veces no sólo es escasa sino nula. Sirva de ejemplo la marcha a la Prisión Militar de Alcalá de Henares el pasado 17 de junio, convocada por los Colectivos Antimilitaristas de Madrid y que se hizo extensiva al resto del Estado en petición de la libertad de los objetos presos.

Enterados de esto hasta allí nos trasladamos 7 compañeros/as de la CNT de Zaragoza. Cuál sería nuestra sorpresa al ver la escasa participación de libertarios en la misma y sólo encontramos a un compañero de CNT. Nos extrañó el no ver a nadie del M.L. de Madrid (salvo gente de colectivos autónomos). Tras ponernos en contacto con compañeros de Madrid días después para preguntar lo ocurrido dicen que no se habían enterado de la convocatoria.

Desde aquí nos preguntamos cómo es posible que una convocatoria hecha en Madrid llegue a la F. L. de Zaragoza y no llegue a Madrid.

Sirva esta crítica para que reflexionemos y empecemos a tomarnos en serio y a trabajar en el campo antimilitarista, que luego es muy fácil criticar a los demás cuando no se hace nada.

Alberto

(objeto insumiso CNT-Zaragoza)

El problema de las drogas

Con esta carta quiero llamar la atención de todos/as los/as compañeros/as que se encuentran en la "DROGA", un problema social que hay que solucionar.

En una cosa estamos todos/as de acuerdo, la "DROGA" es mala y como LIBERTARIOS tenemos que estar en contra.

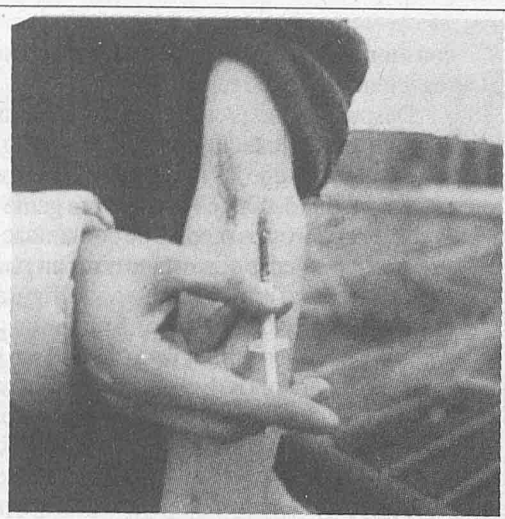
El problema ha trascendido bastante más de lo que quisiéramos y hoy en día incluso compañeros LIBERTARIOS están enganchados. No voy a analizar las causas que les llevaron a ese terreno. Mejor hacer un análisis individual, si conocemos a compañeros/as con ese problema, veremos hasta dónde hemos sido capaces de darles nuestro apoyo. Pensadlo.

En el congreso hubo una propuesta de incluir el problema de las "DROGAS" y pedir su libre venta. Esto a muchos compañeros/as les parece una pasada, no así a los que conocemos el tema ya desde dentro o por tener compañeros/as que hayan pasado por ello.

Me gustaría que esta carta sirviera de reflexión sobre el tema. Yo estoy de acuerdo con la libre venta de "DROGAS", pero no nos podemos quedar ahí. Habrá que prestar más atención a toda esa gente, crear centros especializados para que puedan ver el proceso de deterioro que siguen y darles otros alicientes. Si no son ellos mismos los que deciden salir toda ayuda será nula. Por eso tienen que ser ellos los que vean la necesidad de salir. Nuestra labor será a partir de aquí, creando asociaciones culturales, ateneos, etc., etc., etc. Y LUCHANDO POR LA EMANCIPACION DE LOS HOMBRES Y DE LAS MUJERES.

Marga (Bilbo)

¿Dónde está la rehabilitación de toxicomanías?



En el periódico "El País" del viernes 6 de julio de 1990, hay un artículo que empieza así: "EL SUPREMO CONSOLIDA LA SUSTITUCION DE LA CARCEL POR EL TRATAMIENTO TERAPEUTICO DE LOS DROGADICTOS".

"La sala segunda del Tribunal Supremo ha conciliado su doctrina reciente en favor de generalizar la sustitución de las penas de cárcel por el tratamiento terapéutico para los condenados afectados por toxicomanías. La sala invoca los principios constitucionales de proporcionalidad, racionalidad, individualización y resocialización de la pena e insta a a los tribunales a sustituir la cárcel por el tratamiento durante el tiempo de condena de aquellos delincuentes cuya condición de drogadicto trastorna su personalidad". Etc, etc.

En el periódico "El País" del sábado 7 de julio de 1990 (al día siguiente), en primera página, empieza con letras grandes: "España gastó en 1989 13.390 millones, para rehabilitar a toxicóma-

nos". En la página 20, un gran cuadrado con los gastos totales por Comunidades Autónomas: "País Vasco, 3.854.400.000; Andalucía, 938.498.000". ¡Me imagino que serán liras italianas!

Tengo 37 años y he visto y he vivido la realidad por estos patios carcelarios. Ponon pegado en cualquier pared; A las 11 h. podeis asistir al salón de actos aquellos que lo deseéis. Vendrá una doctora, psicóloga y asistentas sociales especializadas en el tema de las drogodependencias!. Ya ves y escuchas los comentarios de los compañeros: "¡Mira quien tiene pastillas para pegarnos un tiritó, que viene unas tías que no veas si están buenas!". ¡Y porros quién tiene?!", "fulanito creo que tiene algo" Entramos al que dice llamarse Salón de Actos. Ves todo muy preparado. El Sr. Director y otros directivo que jamás habías visto antes están allí muy bien puestos, sonriendo, ¡Claro, están las cámaras!. Allí dan un discurso que la mitad no se entera, echan unas diapositivas y hasta la próxima.

Pero si aquí vas al médico, que sólo son dos veces por semana, para hacerte unos análisis de linfocitos y te dice que esos análisis sólo los hacen en algunos hospitales muy concretos. ¡Oiga, pero cómo voy a saber el avance de mi enfermedad, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)!.

Vamos a ser un poco más serios y responsables y dejarnos de tanto demagogia. Las cosas a la práctica. De teorías está el Mundo lleno. Salí de cumplir 4 años de cárcel en 1988, en octubre. Me arreglé toda mi documentación. Hablé con mi familia. Me ayudaron a poner un pequeño negocio. Ni pasó por mi mente volver a delinquir. Pero un buen día el mes de febrero de 1989, esto

quiere decir a los 5 meses, me reclama la justicia para ingresar de nuevo en prisión a cumplir 5 años y medio por un pequeño robo que dicen que cometí en 1983. En 1986 asistí al Juicio, donde sufrí una indefensión manifiesta, pues el Sr. que decía ser mi abogado defensor lo ví por única vez al entrar en la Sala espodado con los agentes. esta causa fue al tribunal supremo. No he firmado fallo condenatorio. Si sé la condena que tengo, ya que mi familia preguntó en régimen. Estos delitos como todos los que habré cometido han sido simples robos para pagar la droga. Bien sabido es que cuando me detuvieron en 1983 por esta causa tuvieron que llevarme los agentes varias veces al Hospital de Torremolinos para que me diesen algún medicamento para el síndrome de abstinencia. El mismo juez que decretó mi primer ingreso en el Hospital de Málaga (Psiquiatría), pues tenía el mono (no, eso era un gorila) debe haberlo refleja en algún sitio.

Aquí estoy de nuevo esperando, tirado por estos patios y escuchando sólo temas de drogas, robos, etc., etc.

Esto es la Justicia Española de los años 90. ¿Dónde están esos centros terapéuticos? Después de estar en libertad intentando dejar lo malo de esta Vida ellos me hacen volver de nuevo al NUCLEO de todo lo malo.

Este caso es igual al de Fidel Vera, condenado a 14 años y cumpliendo en la sección abierta de Murcia a la espera de indulto.

Me gustaría recibir correspondencia e intercambiar opiniones con otras personas.

José Manuel López Macías
Apartado de Correos 555
Puerto I
Puerto de Santa María (Cádiz)

BUZON LIBERTARIO

Respuesta a "El violador"

En el CNT de Julio, "en opinión", pag. 15, hay un artículo ("El violador") firmado por Paco Cabello, que me motivó a contestar.

Querido Paco: Como en un tema tan serio tú te pasas medio artículo ironizando (¿entiendí bien la primera parte?) y la segunda parte (nunca segundas partes fueron buenas) te desmarcas en una autodefensa o autocompasión del violador y metes en el mismo saco para mañana al drogadicto y al anarquista, etc., y señalas "Nosotros violadores cotidianos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos". ¡Flaco favor haces a quien contigo se acuesta y a quien contigo se levanta.

Como te pasas medio artículo ironizando, mira Paco, yo no quisiera pecar de frivolidad, pero sin que suene a ironía por lo liso y rizado de tu apellido... "así nos luce el pelo".

En esta sociedad no todas somos violadoras, ni cotidianas ni esporádicas, no todas somos drogadictas. Si tú te sientes un violador, lógico es que salgas en su defensa, pero generalizar no está bien y te recomendaría más cautela al tratar de temas tan complejos... y menos latinismos, que tampoco todos los hombres son iguales... los hay de distinta madre.

Hoy día hasta los ladrillos tienen "bujeros" y si estos a los violadores les resultan pequeños, creo que el de la capa de ozono cada día está haciéndose más grande. Animo a que allí la metan los "violadores" y sus defensores.

Heidi Montes (Gijón)

Sabotaje a los consejos escolares

En el número 116 del periódico CNT aparecía un artículo firmado por la Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza en el que criticaba en funcionamiento interno de los centros educativos y como alternativa proponía llenar de contenido los consejos escolares, y seguidamente daba una serie de condiciones para que esto fuera así.

A nosotros (los estudiantes) que vivimos día a día la repugnante situación de los centros de aborregamiento del individuo del individuo (llámese colegio, instituto, universidad, etc.) nos parece esta propuesta reaccionaria. Un consejo escolar (más bien comité de represión) por mucho que se intente cambiarlo tendrá siempre esa función represiva y autoritaria que le concedió el Estado. Es más, sería complicar las cosas intentar rellenar de contenido los consejos escolares, ya que esto, como demuestra el artículo, significaría burocratizar aún más la gestión de los centros de enseñanza.

Nosotros pensamos que los actuales consejos escolares pretenden mantener la enseñanza actual, acallar los movimientos radicales y autónomos de estudiantes, potenciar el pasatismo entre los alumnos, destruir lo que huele a asamblea e independencia de las instituciones "democráticas" y no lo iban a cambiar los consejos escolares propuestos por los sindicatos de enseñanza andaluces.

Nuestras alternativas son:
- Verdaderas asambleas de estudiantes como únicos órganos decisivos (de estudiantes, servicios de mantenimiento, profesores, etc.)

- Representantes elegidos por la asamblea y revocables en cualquier momento.
- Autonomía y autogestión de los centros de enseñanza por los directamente implicados.
Y por supuesto sabotaje a los consejos escolares.

Estudiantes Anarquistas
(J.L.L. Valencia)

En torno a los Archivos Fontaura

Inmediatamente que leímos la nota-protesta del compañero Jon Álvarez Fernández ("CNT" abril-mayo, nº 113) respecto a un supuesto mal destino del archivo perteneciente al extinto compañero "Fontaura", escribimos a su familia pidiéndole aclaraciones sobre la cesión de documentos militantes a la Diputación Foral de Alicante, según, según afirmaba Jon Álvarez.

Recibimos respuesta de Lyon (Francia) en la que se afirmaba textualmente, que la voluntad del finado era donarlo a la Fundación Isaac Puente de Vitoria". "Han venido varias veces a firmar papeles y en abril se lo llevaron todo en una camioneta". Nada se dice, pues, de la Diputación alicantina, ni de ningún otro organismo institucional. Ahora bien, si es que la susceptibilidad de la "Isaac Puente" está en el ángulo de tiro crítico (cosa en la que no entro ni salgo) del amigo Álvarez es cosa que él puede y debe aclarar para evitar malas interpretaciones y juicios excesivos.

Conrado Lizkano (Alicante)

Malatesta no fue un "arrepentido" del uso de la violencia

Con cierta inquietud leo el escrito aparecido en el "CNT" nº 116 -Buzón Libertario-, firmado por Adolfo Fernández de Gijón y titulado "La violencia engendra violencia".

Aunque a mi modo de ver quedan bastante claros los límites de la violencia en el sugerente editorial CNT de esa misma fecha, no puedo por menos que replicar al compañero gijonés al afirmar que, la violencia anarquista en el siglo XIX era mucho más justificable que ahora. Por entonces también se combatía al Estado y al Capital y aunque los medios utilizados no sean justificables para el orgulloso adaptado/reinsertado si son en todo momento comprensibles para aquellos que entendemos que la violencia también engloba la explotación o la subordinación, pasada o presente. Existe una clara diferencia entre el sistema decimonónico y el actual y es que ahora somos víctimas de nuestro propio consenso. Entonces la crítica al sistema imperante no era admitida constituyendo ahora un elemento indispensable para "el buen-

funcionamiento" de este "régimen de libertades".

Se pone también como ejemplo en el referido artículo de Enrico Malatesta como un "Arrepentido" del uso de la violencia. No puedo por menos que remitir íntegramente un texto de Malatesta escrito en los últimos años de su vida:

"Guerra a la violencia, este es el móvil esencial del anarquismo. Pero contra la violencia, desgraciadamente no existe otro medio de defensa que la violencia. Incluso entonces no es violento el que se defiende, sino el que obliga a los otros a tenerse que defender. El asesino es el que pone a otros en la terrible necesidad de matar o morir".

Por tanto, la violencia estatal-liberal sí engendra violencia defensiva. Es mi (y seguramente nuestra razón de ser común). Todo depende de la amplitud que queramos dar al término violencia.

Jorge Gila Yagüe
(Segovia)

Motín en la Carcel



Las condiciones de las cárceles de España son inhumanas

El sábado 21 de julio sobre las 15:35 horas, cinco presos enfermos de "SIDA" se encamaban al tejado de la cárcel MODELO de Barcelona.

Reclamaban su traslado a un hospital civil no penitenciario. La Dirección general de Instituciones Penitenciarias, a través de sus portavoces, siempre ha venido diciendo y sosteniendo en sus comunicados a la sociedad, que tan sólo hay un pequeño porcentaje de presos enfermos del SIDA en las prisiones... Pero nada hay más lejos de la triste y vergonzante realidad, pues además de haber un muy alto número de personas presas afectadas por el SIDA (alrededor de un 82 % en un cálculo aproximado), muchas de estas personas son encerradas en celdas de castigo aislatamiento-severo, siendo así, que muy pocas veces son llevadas a la enfermería o al hospital penitenciario.

Tampoco por lo que acontece y se constata a diario, parece que el director general de dichas instituciones muestre y/o tenga muchos deseos ni ganas de que cambie esta horrible realidad, ni de aplicar debida y correctamente el artículo del reglamento penitenciario vigente, pues de aplicarse este artículo 60 se posibilitaría legalmente el acceso a la libertad condicional inmediata sin ningún otro requisito cuando la persona presa ha enfermado de SIDA. En la actualidad, este artículo sólo

se aplica en muy contadas ocasiones y siempre que la persona se encuentre en trance de morir, y suelen hacerlo entonces, porque de lo contrario la persona presa-enferma se les moriría en las manos, y claro esono les es rentable políticamente.

Por otra parte, ocurre que a las personas presas-enfermas, se les niega rotundamente la posibilidad de poseer y de adquirir jeringuillas propias, pues según los directores de dichos centros, eso para la galería social sería como

reconocer que en las cárceles entra siempre que la persona se encuentre en trance de morir, y dicen, claro, que por ahí no pasan. ¿Hasta cuando la Dirección General de Instituciones Penitenciarias va a seguir manteniendo esta política y estado de cosas más propia y acorde de siglos pasados, que de los tiempos en los que vivimos; realmente en lo que se refiere a estas personas que, además de estar privados del don más grande y sublime como es la libertad, se encuentran a su vez enfermas de gravedad por el virus del SIDA.

Artículo 60 del Reglamento Penitenciario

El artículo 60 del reglamento Penitenciario es la posibilidad legal de acceder a la libertad que tienen los enfermos de SIDA (además, claro, de las habituales).

Este artículo, en su párrafo 2º, dice que podrán ser propuestos para la concesión de libertad condicional los internos en prisión cuando, según informe médico, se trate de enfermos muy graves, con padecimientos incurables.

Hay varios aspectos a tener en cuenta. Para empezar, no es posible que este artículo sea aplicado a los preventivos, sino que sólo cabe su utilización para penados (aunque en varias ocasiones ha sido aplicado a preventivos). Tampoco los presos condenados a menos de un año, al no poder gozar del beneficio de la libertad condicional, pueden ser excarcelados en base a este artículo.

En cuanto a la expresión que emplea el artículo 60: "enfermos muy graves, con padecimientos incurables", no requiere que el enfermo se encuentre en un estado crítico o fase terminal. La Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-SIDA consideran que cabe hablar de dos situaciones distintas, a las cuales hay que dar dos respuestas diferenciadas:

- cuando la enfermedad, pese a ser grave e incurable se encuentra en una fase en la que no corre un peligro inmediato la vida del interno: en este caso procedería el estudio por parte del equipo técnico de la conveniencia de conceder la libertad condicional, pese a no haber cumplido las tres cuartas partes de la condena, siempre y cuando concurren el resto de los requisitos legales (que la pena sea mayor de un año, que no se tengan otros procesos pendientes y estar clasificado en tercer

grado).

- cuando se espera una muerte inminente: se debe proceder sin más, a la inmediata excarcelación del preso, aún cuando no concurriera la buena conducta.

En cuanto a los pasos a seguir para salir de la cárcel por la aplicación del artículo 60, son los siguientes: la Junta de Régimen es quien tiene que iniciar la tramitación del expediente de libertad. Este expediente incluye cosas como lugar para vivir a la salida de prisión y medios para subsistir Es un tema al que le conceden gran importancia, y no darán la libertad sin que estos puntos queden fijados (es importante por ello, hablar con la asistenta

social de la prisión, la del propio Ayuntamiento, ponerse en contacto con el departamento de la Diputación que se encargue del tema de ayudas sociales..., en fin lograr las ayudas que existan, si no se tiene familia o medios de subsistencia en el exterior).

Concluido este expediente (que deberá contar con un informe final del Equipo de Tratamiento) lo examinará la Junta de Régimen, que lo elevará al Juez de Vigilancia para que resuelva.

El indulto se pide directamente al Ministerio de Justicia (Ministerio de Justicia. Registro General. C/ San Bernardo. Madrid). Aunque con la regulación actual es mejor ir por la vía del artículo 60.

Detenido un insumiso libertario en Zaragoza

El joven libertario zaragozano Vladimiro Gil Martínez fue detenido por la Guardia Civil mientras se hallaba en su puesto de trabajo, una obra, pues trabaja en la Construcción, la tarde del día 30 de julio mediante un mandato judicial y sin previo aviso. Vladimiro pertenece al grupo libertario Equipo A, grupo afín a CNT y que participó en nuestra convocatoria libertaria el 1º de mayo, y participaba en todas las campañas conjuntas de los grupos libertarios y CNT, además de tocar en un grupo de música alternativa. Al día siguiente de su detención fue trasladado al depósito de reclutas en el acuartelamiento de San Gregorio, en las afueras de Zaragoza y por el momento todavía no se ha producido

ninguna variación en su situación (iremos informando en su caso). El Juez Togado Militar número 41, responsable ya de otros encarcelamientos de insumisos, parece no querer ceder soltario de momento, por lo cual solicitamos les escribáis cartas y sobre todo telegramas de protesta denunciando la detención de Vladimiro y la dinámica de represión selectiva de los jóvenes insumisos. La dirección es: Sr. Juez Ramírez Xineiro Juzgado Togado Militar nº 41 Cuartel Macanaz Plaza Carlos I 15001 La Coruña José Manuel Santo Tomás Secretario de Acción Social, FL de Zaragoza

"No quiero saber nada con los Militares"

El 20 de julio miembros de la Guardia Civil, vestidos de paisano, detenían en Laudio (Araba) a Valentín "Tinín" Díaz del Hoyo Manero, objeto de conciencia.

Posteriormente sería trasladado a las dependencias de la "benemérita" en Gasteiz, al cuartel de Sansomendi, donde, según palabras del propio Tinín, lo pasó bastante mal.

Inmediatamente el Grupo Antimilitarista de Laudio-localidad que cuenta con cerca de una veintena de insumisos-dio comienzo a las acciones en demanda de la libertad de su compañero, encarcelado por orden del juez de la Coruña Ramirez Xineiro.

Quizás la más llamativa de éstas haya sido el autobús que fletó el grupo de Laudio a Alcalá, y que situó el la puerta de la prisión a medio centenar de antimilitaristas, además de al alcalde de la localidad, Pablo Gorostiaga.

Amén de cohetes, pintadas, gritos y los sonos de la txalaparta, la solidaridad pudo ser directa ya que dos amigos y un hermano de Tinín pudieron conversar con él.

Tinín fue muy claro: "No me echaba nunca atrás, no quiero saber nada con los militares".

Dos días después ingresaba en la Prisión de Menores de la Trinidad (Barcelona) el objeto Angel Sánchez Flamerich, con lo que ya son tres los objetores encarcelados.

El tercero es Fernando Egido Artega, de Madrid, recién salido de una huelga de hambre con la que protestaba por el trato vejatorio al que últimamente se veía sometido y que fue calificado por Juan Carlos Rois, abogado del MOC, como "un poco fascista".

Quedaban en libertad en estos mismos días Carlos Acero, Antonio Pérez Silva y Xan Cordeiro, éste último tras tres meses de prisión, la es-

tancia más larga que ha soportado un objetor, exceptuando a los sobrevenidos.

Podemos ver que la "amedrantadora" represión selectiva continua, que ésta sigue unos criterios que a nosotros se nos escapan -vuelven a ser Euskal Herria y Catalunya los lugares de las detenciones-; vemos asimismo como se incrementan los malos tratos a los objetores presos: agresiones, prohibiciones de visitas, de uso de las salas de T.V. y estudio, aislamientos... los militares apuestan por las medidas coercitivas.

Mientras crece el número de objetores y crece la solidaridad hacia su lucha.

Cabría destacar a los "ayuntamientos insumisos" y sus posicionamientos en contra de realizar las funciones de alistamiento, posicionamientos que serán más radicales en el caso de municipios gobernados por HB y más tibios en el caso de que sea el PNV quien detente la alcaldía; y mucho más tibios tras la entrevista que mantuvieron Xabier Arzalluz -presidente del PNV- y Narcís Serra y de la que todavía pueden salir más sorpresas precedidas, como ya digo, por el enfriamiento del "entusiasmo antimilitarista peneuista".

Es pronto todavía para analizar los porqués y el alcance de estos hechos, pero creo no equivocarme al escribir que aquí también juegan otros intereses no específicamente antimilitaristas.

Hasta aquí el relato de los hechos. Esperemos poder analizarlos en otra ocasión, además de contar lo que se avecina: movidas en fiestas de Laudio y Gasteiz, y presentación nacional de los insumisos vascos en el transcurso de la Semana Grande bilbaína.

Alvaro, Insumiso del MOC de Bilbo.





CNT



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

Edita: Confederación Nacional del Trabajo

Director: Iñaki Astoreka

Administrador: Miguel Fernández

Diseño y Redacción: José Ignacio Orejas,

Miguel Ángel Portillo y Pedro Ruano. Dibujos: J.C. Morant.

Redacción y Administración: C/ Viuda de Epalza 12, 2º - Tfno. 94 - 415 38 80

Fax 94 - 416 85 12 - Apdo. de Correos 282 - 48080 BILBAO

Distribución: Conederación Nacional del Trabajo

D. L. M -36436 -79

El bebé furioso

DIÓGENES

Llegó el verano, tiempo de relax, los políticos se declaran en vacaciones. Toman unos días de descanso que les agradecemos porque así nos dejan tranquilos. Y prueba de ello es que hay menos noticias en los periódicos y se reducen las páginas, lo cual está muy bien, ya que la mayor parte de las informaciones, desagradables, tienen que ver con el mundo de los políticos.

La Administración marcha al ralentí y por inercia de los meses pasados. Los funcionarios de altos vuelos se niegan a funcionar, es decir, a tomar decisiones políticas. El país, en consecuencia, anda mejor y más confiado. Las tensiones y conflictos acusan un extraordinario descenso. El ciudadano, por fin, puede disfrutar y gozar verdaderamente de sus vacaciones (salvo en las operaciones salidas y retorno) sin que le amenacen continuamente con nuevas leyes, proyectos de ley, decretos reales, sentencias, etc.

Algo así sucede en Italia cuando las continuas crisis de gobierno obligan a una "provisionalidad" prolongada del ejecutivo, que se traduce en una mejora substancial de todo orden en el país transalpino. La sociedad se autorregula solita y casi se puede decir que pedía más crisis. Pero los políticos no parecían comprender el superfluo de su función y acababan resolviendo la crisis, aunque, afortunadamente, no por mucho tiempo.

El relax veraniego, por tanto, se debería no sólo a la liberación durante un mes de las ataduras con el patrón, sino también a que no tenemos lo que se dice un gobierno de fundamento. Quizá por ahí podría ir la realización de la anarquía: conseguir ampliar el periodo vacacional progresivamente, obligando al Poder a coger Él también sus vacaciones y olvidarse de sus súbditos.

Claro que siendo la clase política tan enrevesadamente "responsable", no acaba, ni siquiera en verano, de renunciar, de renunciar a su "vocación de servicio a la ciudadanía". transmutándose en magistrales profesores, versátiles contortulios, locuaces conferenciantes y preclaros científicos sociales, nuestros ministros, líderes partidarios de todos los pelajes, sindicales, jueces, carceleros y porreros (de las porras), etc. analizan en interesantes y extensos informes cómo van a arreglar el país a partir de septiembre/octubre.

Acuden en masa a los famosos cursos de verano, convirtiendo la Universidad Internacional de turno en una especie de parlamento informal (¡claro, es verano!) donde nuestros prohombres (y promujeres) charlan distendidamente pero con seriedad. Los medios de comunicación se encargan de transmitir a todo el país sus clases magistrales, convirtiéndolo en una enorme aula.

Participan en las conferencias cientos de alumnos de élite deseosos de adquirir sapiencia política de tan cualificados profesores y contagiarse de posibles influencias, a cambio de una cantidad respetable. ¡Pequeño sacrificio para tan magno y desinteresado servicio a la sociedad!

Los cursos de verano optan por los influyentes y poderosos, quienes a falta de una Cultura de cambio en profundidad de la sociedad, sólo puede ofrecer sus recetas de apaños, parches, pasteo y neonepotismo.

Los aditivos, un peligro para la salud

La discusión sobre la nocividad o inocuidad, sobre la necesidad del uso o no de los aditivos en los alimentos, ha suscitado y sigue suscitando posturas encontradas. Sin embargo, el posible riesgo, en muchos casos comprobado, para que la salud de los consumidores que conllevan estas sustancias, debe llevarnos a reducir su consumo al mínimo.

Hay que potenciar los productos y hábitos alimenticios alternativos, que huyen de la ingestión de aditivos.

Los aditivos se han venido utilizando a lo largo de la historia humana para conservar los alimentos. Ya en la Edad de Bronce eran empleados la sal y el humo para la conservación de carnes y pescados, y el vinagre para hacer perdurar las frutas y verduras.

Sin embargo, es a partir de la revolución industrial, de la concentración de grandes masas de población en las urbes, de la proliferación de los transportes, de las grandes redes de comercialización y de la producción a gran escala de alimentos, cuando la industria se plantea la utilización masiva de aditivos. Siendo los alimentos en general perecederos, la incorporación de estas sustancias posibilita alargar la fecha del consumo, y, por tanto, el periodo de comercialización.

Por otro lado, los aditivos permiten dar al producto final cualidades de olor, color o sabor que nada tienen que ver con la materia prima utilizada. En otros casos, sirven para enmascarar la mala calidad de la mercancía. Gracias a los colorantes, aromatizantes, edulcorantes y reforzadores del sabor, es posible degustar, por ejemplo, el surimi, que huele y sabe a marisco, pero que no lo es. Los espesantes y emulgentes confieren a los productos cualidades que les hacen más atractivos para el consumidor.

No obstante, la aparente comodidad que ofrecen los aditivos, lo es a expensas de nuestra salud.

La legislación española

La legislación española se rige en la práctica por la máxima de "todo aditivo es inocuo hasta que no se demuestre lo contrario". La Reglamentación Técnico Sanitaria exige la realización de una serie de análisis que son insuficientes para determinar la nocividad a corto y a largo plazo de un determinado aditivo. Incluso en algunos casos en que se ha demostrado sus efectos perjudiciales para la salud, como en el caso de los nitritos, la ley los autoriza, ya que no existe un "sustituto" para los mismos. Aquí se hace patente la presión de la industria química (que mueve decenas de miles de millones de pesetas al año) y alimentaria sobre la Administración, que dista de atender los intereses de los consumidores.

La ausencia de estudios toxicológicos completos (la ley no obliga a las empresas a destinar una parte de sus beneficios a investigación) es responsable de grandes lagunas en la regulación de los aditivos. El caso más flagrante es el de los aromatizantes. Nuestra legislación no es de las más

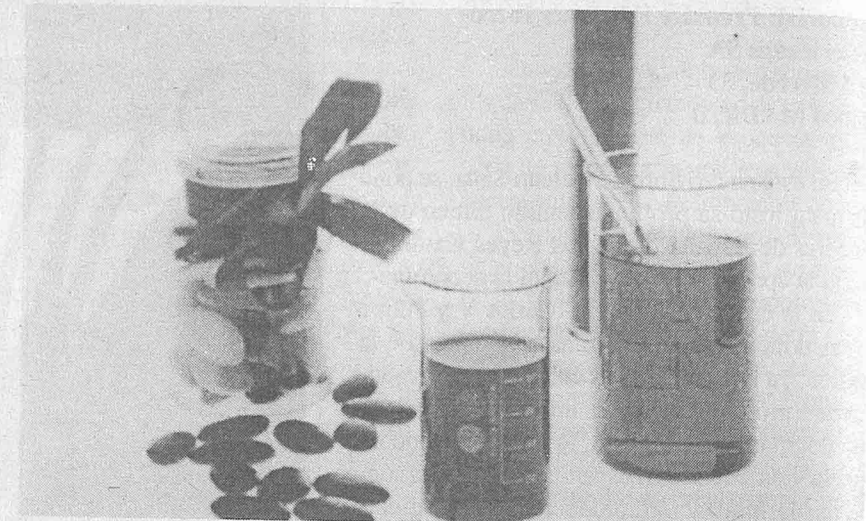
exigentes. Así, la mitad de los aditivos autorizados en España, no satisfacen las exigencias sanitarias de la CEE, y por ejemplo, los ciclamatos, prohibidos en Bélgica, aquí están permitidos. Las posibles alergias inducidas por el uso de los aditivos son un factor despreciado por nuestra legislación.

Por último, las empresas incumplen en bastantes ocasiones las normas de etiquetado que obligan a indicar la cantidad de estas sustancias químicas empleadas.

Aditivos peligrosos

En principio, debemos evitar, en lo posible, los productos que conllevan cualquier tipo de aditivo. Aunque hay aditivos de los que no se ha constatado hasta la fecha ningún efecto perjudicial por sí solos, combinados con otras sustancias (por ejemplo, con medicamentos) podrían ser nocivos. La inocuidad total no está demostrada.

Otros aditivos, que figuran en la relación han demostrado su acción nociva. Es el caso del nitrito sódico, de uso



extendido para reforzar el color y conservar los productos cárnicos curados. En determinadas condiciones reacciona con compuestos proteicos, dando lugar a la formación de nitrosaminas de acción cancerígena probada.

Este poderoso cancerígeno surge también de la acción de otros nitritos y nitratos presentes en embutidos tratados con ciertos medicamentos como en antituberculoso etambutol. La legislación lo permite porque aun no se ha hallado un sustituto capaz de inhibir con tanta eficacia de desarrollo del *clostridium botulinum*, germen que produce una toxina mortal.

La ingestión de ciclamatos (edulcorante artificial de algunas bebidas gaseosas) reduce notablemente la absorción del antibiótico lincomicina en

las personas que requieren este tratamiento. El consumo simultáneo de colorantes azóicos (E-100, E-102, E-105, E-210, E-219) con un ácido acetil-salicílico, con las sulfamidas o analgésicos que contienen pirazolonas pueden ser causa de alergias. La sacarina puede ser peligrosa consumida en grandes cantidades.

Cuando se consumen alimentos que contienen ácido glutámico aumentan los efectos tóxicos de ciertos medicamentos como los antihistamínicos. El glutamato de sodio, en grandes dosis, puede provocar dolores de cabeza, náuseas...

Los ciclamatos estuvieron prohibidos hasta 1974 porque se les atribuía efectos cancerígenos y consecuencias nefastas para el embrión y los cromosomas. Posteriormente la FAO y la OMS tras sendas investigaciones determinaron que sólo contenían efectos cancerígenos en algunas especies animales, por lo que fueron legalizados, aunque en pequeñas cantidades.

Recomendaciones

Debemos procurar al hacer la compra comparar los productos y elegir aquellos sin aditivos o que contengan los menos posibles. Evitar los productos "con sabor a...", signo inequívoco de que llevan añadidos colorantes, aromatizantes y reforzadores del sabor químicos. Acudamos los alimentos frescos.

Con respecto a los niños, hay que intentar prepararles la comida a base de alimentos sin procesar. No les atiborremos de golosinas y caramelos que, a menudo, no son más que elaborados químicos y contienen excesivos aditivos de efectos perjudiciales como el sorbitol. Las alergias y la hiperactividad infantil pueden tener aquí su origen.

Debemos tener cuidado con los productos cárnicos tratados con nitritos o nitratos. Son especialmente tóxicos para los bebés y de posibles efectos cancerígenos.

Evitemos los productos "light". Aunque prometen menos calorías y grasas... es a costa de introducir cantidades masivas de aditivos que palian una alteración drástica del color, sabor y textura. Para la salud no son nada recomendables.

Relación de aditivos potencialmente peligrosos

Nombre y categoría	Código
COLORANTES	
Curcumina	E-100
Tartracina	E-102
Amarillo quinoleína	E-104
Amarillo naranja S	E-110
Azorubina	E-122
Amaranto	E-123
Rojo cochinilla A	E-124
Eritrosina	E-127
Azul patentado V	E-131
Verde ácido brillante BS	E-142
Caramelo amoniacal	E-150
Negro brillante BN	E-151
Rojo de remolacha y Betamina	E-162
Antocianos	E-163
CONSERVANTES	
Nitritos	E-249, E-250
Nitratos	E-251, E-252
ANTIOXIDANTES	
Galatos	E-310 a E-312
ESPESENTES-EMULGENTES	
Agar-agar, carragenatos, harinas (guar, ganofin), gomas (tragacanto, arábigo, santana)	E-406 a E-416
Sorbitol	E-420
EDULCORANTES	
Ciclamatos	H-6880 a H-6882
Sacarinas y sales	H-6884 a H-6887
ALCALOIDES DE EFECTO ESTIMULANTE	
Cafeína	Sin código
Quinina y sales	Sin código
POTENCIADOR DEL SABOR	
Acido glutámico y sales	E-620 a E-625

Fuente: OCU - Compra Maestra, nº 115, marzo de 1990